Elevan al P.E. la ley Sobre Inversiones Extranjeras

Lanusse con los Rectores: Participación Estudiantil

CHINA SOSTENDRA ANTE NIXON SUS EXIGENCIAS ACERCA DE INDOCHINA

El Presidente Dijo que no Hubo Condiciones Previas

TORONTO, 21 (AP). — El "premier" Chou en-Lai afirma que el retiro total de las fuerzas norteamericanas en Indochina debe gozar de prioridad por sobre toda iniciativa de mejorar las relaciones chino-estadounidenses, según el periódico "Toronto Globe and Mail".

En un artículo exclusivo fechado en Pekín, el diario dice que "los comentarios del "premier" parecían orientados a poner en claro que el interés de China de normalizar relaciones con los Estados Unidos no debe concretarse a expensas de los norvietnamitas o de otros aliados de los comunistas en Indochina".

El corresponsal del diario en Pekín, John Burns, autor de la nota, dice que Chou en-Lai también aclaró que la exigencia de retiro de los norteamericanos se refiere a "toda Indochina, no sólo a tropas, sino a todas las fuerzas militares y todas las instalaciones militares".

Chou habló de su invitación al presidente Richard Nixon durante una reunión de tres horas y media con estudiantes graduados norteamericanos pertenecientes a Comité de Estudiantes de Asuntos Asiáticos, quienes se encuentran de visita en Pekín.

Chou dijo que cuatro obstáculos existen en el camino de las relaciones normales entre Estados Unidos y China comunista: la guerra en Indochina, el compromiso norteamericano de sostener el gobierno chino nacionalista en Formosa, la situación de Corea y el renacimiento del militarismo japonés.

El "premier" hizo énfasis en que no habrá cambio alguno en la posición del gobierno de Pekín respecto a la cuestión de Formosa, que no habrá ninguna iniciativa de componenda, según el artículo de Burns.

NIXON CON LOS LEGISLADORES

WASHINGTON, 21 (AP) — El presidente Nixon y su asesor en cuestiones de seguridad nacional, Henry Kissinger, manifestaron a los dirigentes del Congreso que no se concertaron acuerdos de ninguna clase con China para preparar el camino de la propuesta visita.

Aclararon que no había acuerdos o concesión de ninguna clase, expresó el senador republicano Gordon Allott presidente del comité de política del Senado.

Allott manifestó a los periodistas que el presidente había reiterado en una reunión matutina en la Casa Blanca, una petición para que los miembros del Congreso se abstuvieran de hacer especulaciones públicas y comentarios sobre la visita.

SEGURIDAD A FORMOSA

WASHINGTON 21, (AP). — La Casa Blanca informó que el presidente ha enviado un mensaje personal a Chiang Kai Shek para asegurarle que los Estados Unidos cumplirán con sus obligaciones militares hacia Formosa.

El secretario de prensa de la presidencia manifestó que Nixon había escrito al presidente de China nacionalista, después de anunciar el jueves el proyecto de visitar Pekín.

AÑO LVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17 859

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 21 de Julio de 1971

Descarrilamiento en Alemania: Hubo Muertos y Heridos

KARLSRUHE, (Alemania) 21 (AP.) — El "Expreso de Suiza", de 14 vagones, descarriló hoy cerca del pueblo de Rheinweilej, en el sur de Alemania, y la policía dijo que por lo menos seis personas murieron y 50 resultaron heridas.

Un vocero de los Ferrocarriles Federales Alemanes dijo que la locomotora y siete vagones se precipitaron terraplén abajo, y los restantes coches quedaron dispersos sobre la vía férrea.

El accidente ocurrió unos 40 kilómetros después de la partida del tren de Basilea, rumbo a Copenhague.

Todas las ambulancias disponibles fueron despachadas al lugar y el ejército francés envió también peritos.

Funcionarios ferrovarios dijeron que sus colegas alemanes informaron que hubo varias muertes, pero añadieron que el accidente era una cuestión "estrictamente alemana".

Rucci Continúa al Frente de la CGT

La Central Obrera Pedirá Actualización de Salarios

C. FEDERAL, 21 (AP). — El secretario general de la Confederación General del Trabajo, José Rucci, desistió de su anunciado propósito de solicitar una licencia de 30 días. (según anticipó CRONICA en su edición anterior).

Al hacer el anuncio, Rucci dijo que había adoptado esa actitud en razón de que "los problemas de los trabajadores eran más importantes que su salud".

Sin embargo, en algunos círculos gremiales responsables se dijo que la decisión de Rucci habría sido motivada por el pedido de un numeroso grupo de sindicatos de realizar un plan de acción para exigir del gobierno diversas concesiones.

Se añadió que si ese plan se ejecuta en ausencia de Rucci, podría provocarle a éste cierto debilitamiento en su posición dentro del movimiento sindical.

Algunas versiones indican que el secretariado de la CGT, durante la reunión que realizó ayer, habría resuelto pedir a varios economistas un estudio sobre el comportamiento de los precios y el costo de vida durante los últimos meses.

Ese estudio se realizaría con el propósito de reclamar al gobierno la actualización de los salarios, pues la central obrera estima que los aumentos registrados en los precios han absorbido las mejoras logradas en las comisiones paritarias.

En un comunicado que aprobará en las próximas horas el secretariado de la CGT, se señalaría que los convenios colectivos con aumentos del 30 por ciento se aceptaron sobre la base de un aumento de precios del 10 ó 15 por ciento en el año.

Estudios recientes llevarían la tasa anual de inflación a alrededor del 40 por ciento, de modo que sería imperioso un reajuste salarial antes de fin de año para restablecer el equilibrio.

CAMBIO TOTAL

La decisión de Rucci de cancelar su anunciado pedido de licencia, produjo un vuelco fundamental en un proceso que —de acuerdo con las impresiones recogidas— amenazaba desembocar en su alejamiento definitivo de la dirección cegetista. El cambio, según pudo saberse, fue motivado por diversas gestiones efectuadas por los distintos sectores gremiales que dirigen a la CGT.

En tal sentido, fue decisiva la actitud de la Unión Obrera Metalúrgica, entidad a la cual pertenece Rucci.

Interrogado por los periodistas, Rucci dijo que por el momento no iba a formalizar el pedido. "Mi licencia —manifestó— es un asunto secundario frente a los graves problemas económicos y sociales que afectan a la clase trabajadora".

En cuanto a las versiones sobre su alejamiento de la conducción, dijo Rucci que se va a ir de la CGT cuando concluya el mandato. Consultado acerca de si se habrían acentuado las discrepancias, afirmó: "Ningún grupo gremial, ni dirigente alguno, me ha planteado sus desinteligencias".

LOS RESTOS DE EVA PERON

ROMA, 21, (AP.) — El jefe del sector nacionalista del peronismo argentino manifestó hoy que "las gestiones oficiales" para la devolución del cadáver de Eva Perón a Juan Domingo Perón corresponden a los embajadores argentinos en la Santa Sede y en Roma.

Manuel de Anchorena, jefe del "Movimiento Federal" de la Argentina, hizo esta declaración a la prensa, pero se negó a confirmar o desmentir que el cuerpo de la esposa del ex presidente argentino estuviera sepultado en Italia, como se ha venido diciendo desde hace años.

Anchorena, que se encuentra en Roma desde el 14 del corriente, después de haber visitado al ex general Perón en Madrid, el día 9, agregó: "A título personal, diré que los restos de Eva Perón deben devolverse al general Perón en Madrid, para que él decida la oportunidad de que vuelvan a la Argentina".

Cambio en la Universidad

C. FEDERAL, 21 (AP). — La forma de canalizar una mayor participación del estudiantado en los problemas universitarios a fin de lograr una comunicación activa con todos los sectores, fue el tema central de la reunión que el presidente Alejandro Agustín Lanusse mantuvo hoy con los rectores de universidades nacionales de todo el país.

El encuentro se desarrolló a partir de las 12.30 en el gabinete de trabajo del jefe del Estado, y contó con la participación del ministro de Cultura y Educación, doctor Gustavo Malek.

Esa información, obtenida en fuentes responsables de la sede gubernamental en momentos que se realizaba la reunión, señaló, además, que se analizó la instrumentación de las políticas nacionales en cuanto a la educación superior.

Organiza el gobierno el actual sistema universitario en base a una activa participación del sector en la problemática del desarrollo y seguridad, a la vez que determina una estrecha vinculación de de las altas casas de estudio con el resto del sistema educativo.

Concretamente, las políticas nacionales establecen que se deben "convertir a las universidades en centros vivos y dinámicos de investigación y estudio, creadores y transmisores de cultura, abiertos al estudio científico de todas las ideas y creencias".

El estudiantado ,a través de sus distintas entidades representativas, ha exteriorizado en las casas de altos estudios de todo el país su deseo de consolidar una participación en el proceso de cambio que vive la universidad.

Malek prometió recientemente analizar todos los antecedentes en materia universitaria, estimando observadores que como ex rector de la Universidad Nacional del Sur conoce de cerca los problemas generales que, en distintas formas, se exteriorizan en todas las facultades del país.

Toda esa reforma tenderá a mejorar la eficiencia de los sistemas educativos, adecuándolos a las necesidades y posibilidades regionales, de manera de acrecentar las tasas de ingreso y promoción por curso, reduciendo la deserción y aumentando el nivel de preparación, actualización y dedicación de los docentes.

LA REUNION

Participaron en la reunión de hoy los miembros del consejo de Rectores Nacionales: de Cuyo Dr. Julio J. Herrera; nordeste, ingeniero Manuel Gómez Vara; Córdoba, doctor Olsen Ghirardi; Tucumán, profesor Héctor Ciapuscio; litoral, doctor Eduardo Alvarez; Rosario, doctor Sol Rabassa; tecnológica, ingeniero José F. Colina; La Plata, Dr. Roque Gatti; Buenos Aires, doctor Bernabé Quartino, y el secretario del Consejo, licenciado Francisco Macías.

Quartino asumirá mañana sus funciones como rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en un acto que presidirá el doctor Malek.

El Análisis Definitivo

C. FEDERAL, 21 (AP). — La ley sobre inversiones extranjeras se encuentra a la firma del presidente Alejandro Agustín Lanusse, según versiones recogidas hoy en esferas oficiales.

Trascendió que el proyecto establece que las inversiones de capitales extranjeros que se destinen a nuevas actividades económicas o a la ampliación o perfeccionamiento de las existentes, que contribuyan al desarrollo económico nacional y se ajusten a las normas de la ley por sancionarse, recibirán el tratamiento que las leyes argentinas brindan al capital nacional, con excepción de algunas limitaciones que figuran en el texto.

El proyecto, que fue elaborado por una comisión integrada por los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Luis María de Pablo Pardo y de Justicia, doctor Jaime Perriaux, y el presidente del Banco Central, doctor Ricardo Gruneisen, establecería que la inversión de capitales extranjeros podría efectuarse en forma de transferencia de divisas, bienes físicos, capitalización de créditos de divisas de libre disponibilidad, utilidades provenientes de inversiones extranjeras en condiciones de ser giradas al exterior y bienes inmateriales.

El Poder Ejecutivo deberá considerar, ahora, la asociación por capital local, público o privado; el posible incremento de las exportaciones y la sustitución de importaciones en términos de eficiencia; la incorporación de tecnología moderna y la participación del país en su desarrollo posterior; el compromiso de reinversión de utilidades; la ampliación o modernización de empresas existentes en el país; la utilización de recursos naturales de nuestra patria; la mayor utilización de técnicos y profesionales locales; la localización en zonas del interior del país de menor desarrollo económico relativo; la situación de empresas locales existentes que operen con eficiencia comparable, y la influencia de las nuevas inversiones en el balance de pagos.

Asimismo, no se podrán autorizar propuestas que soliciten destinar las inversiones a la producción de elementos directamente vinculados con las actividades militares y que por su naturaleza no convenga que sean producidas por la industria privada, de acuerdo con la calificación que, en su caso, efectúe el Ministerio de Defensa; no contengan limitaciones a la exportación de los productos por elaborar.

UCRP: RESOLVIOSE UNA DIVERGENCIA

C. FEDERAL, 21 (AP). — Los dirigentes de la Unión Cívica Radical del Pueblo de la Capital Federal al parecer lograron superar algunas diferencias que se habían planteado, y se pusieron de acuerdo para constituir la junta promotora, que solicitará el reconocimiento oficial del partido.

UN JUEZ JUZGADO

Esta mañana, en el Tribunal Municipal de Faltas fue juzgado y condenado al pago de una multa de ocho mil pesos nacionales, un infractor al reglamento de tránsito, por haberle sido retirado de la vía pública, por una de las grúas contratadas por la municipalidad, el automóvil de su propiedad que se encontraba estacionado en una zona prohibida.

Cabe consignar que la infracción no fue cometida por el propietario del vehículo, sino por uno de sus hermanos, pero de todas maneras ello no lo exime de responsabilidad.

El aspecto que más hace a lo anecdótico de la información, es que el infractor juzgado, no fue otro que uno de los jueces del tribunal lego, el señor Pedro Carreras.

De más está decir que pagó la multa que le impuso uno de sus pares.

Solicitó el Intendente mil Millones Para Erradicar Villas de Emergencia

Singular expectativa había suscitado la conferencia de prensa convocada por el intendente municipal, señor Alberto C. Gollán, para apenas se produjera su arribo al Aeropuerto Internacional Rosario procedente de la Capital Federal. Los trascendidos de que se producirían importantes anuncios referentes a un plan de erradicación de villas de emergencias, motivaron que los periodistas de todos los medios de difusión de nuestra ciudad se hicieran presentes en el recinto del aeropuerto para participar de la reunión.

Aguardaban la llegada del titular del Departamento Ejecutivo, el secretario de Gobierno, doctor José María Maidadan; de Hacienda, doctor Víctor Eladio Olguín; de Obras Públicas, ingeniero Dante Prosperi, y los subsecretarios de Gobierno, doctor Federico Steiger; de Hacienda, doctor Juan Carlos Alvarez Palacios y el jefe de la estación aérea, mayor de aeronáutica (RE) Roberto Agnese.

A las 12.35 se abrió la escotilla del avión en el que viajó el señor Gollán, mientras se ubicaban al pie de la escalerilla aguardando su descenso los funcionarios ya mencionados. Tras unos pocos minutos de espera asomó el intendente, que rápidamente descendió de la aeronave recibiendo los saludos de sus colaboradores inmediatos y del mayor Agnese.

De inmediato, el intendente y su comitiva se dirigieron hacia el salón VIP (Very Important People) donde ya habían tomado ubicación los camarógrafos, fotógrafos y periodistas.

No bien retornaron a la sala comenzaron las preguntas periodísticas.

Se le solicitó, en primer término, que brindara un panorama general sobre la labor desplegada en la Capital Federal. Respondió el señor Gollán que había sido recibido en sucesivas audiencias por el ministro de Hacienda y Finanzas, doctor Juan Quilici; el de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, y su par de la ciudad de Buenos Aires, contador Saturnino Montero Ruiz.

Agregó que planteó al doctor Quilici el problema de las periódicas inundaciones que afectan a sectores de la ciudad, solicitando el aporte de la Nación para proseguir y completar obras de los emisarios y canales alimentadores, señalando que el ministro lo había escuchado con gran atención, prometiendo que en un próximo viaje a Rosario traería la respuesta al pedido.

Sobre tal particular, el señor Gollán manifestó que no iba a esperar al ministro y si volvería a viajar él para ver de conseguir la rápida solución.

Interrogado sobre los temas conversados con el Sr. Manrique, el intendente, con la sencillez que le es característica, señaló que el principal fue el de la erradicación de las villas de emergencia, pues considera que sus habitantes tienen derecho a un "habitar" más digno, y que había solicitado el otorgamiento de mil millones de pesos viejos para cumplir con el plan trazado por la comuna para lograr ese propósito.

También habló sobre su entrevista con el contador Montero Ruiz, indicando que los días 7 y 8 del mes próximo el intendente de Buenos Aires y el de Córdoba estarán en nuestra ciudad para tratar con él, problemas comunes y tratar de formar un eje de intercambio cultural Buenos Aires-Rosario-Córdoba.

Por último, dijo que es probable que regrese a la Capital Federal la semana próxima, si se confirma su entrevista con el Presidente de la Nación.

El intendente en un breve aparte con el redactor de CRONICA y otros periodistas

Triunfo de Los Pumas

MOSSEL BAY (Africa del Sur), 21 (AP). — El equipo argentino de rugby Los Pumas venció hoy al conjunto local Southwestern Districts 17-11, en el octavo encuentro de su gira sudafricana.

Los locales aventajaban 11-6 al terminar la primera mitad.

Dirigentes Provinciales Entrevistan a Ministros

Mañana, dirigentes de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, en representación de entidades del centro, norte y sur de la provincia, etnrevistarán, a las 9.30, al ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación, doctor Juan A. Quilici, y a las 17.30 al ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig.

También han concertado una audiencia con autoridades del Banco Central, en relación con problemas que le fueron planteados al presidente de la Nación en audiencia que éste concedió a delegados de la entidad el 31 de mayo último, oportunidad en la cual le fue presentado un extenso memorial sobre necesidades de la provincia.

DERRUMBE

Una dotación del Cuerpo de Bomberos, debió concurrir en las primeras horas de esta tarde al Hospital de Alienados, ubicado en calles San Lorenzo y Suipacha, a raíz de que se había desplomado uno de los techos de los pabellones. Por lo avanzado de la hora, no nos fue posible recabar información sobre la posibilidad de que el derrumbe hubiera provocado algún herido entre los internados o el personal que cumple funciones en el mencionado instituto asistencial.

"No hay ni Habrá Diálogo con Terroristas"

Agresión a Balazos a un Policía de Guardia

FLORIDA (Buenos Aires), 21. (AP). — Un suboficial de policía que cumplía guardia frente al domicilio de un gremialista fue agredido a balazos por desconocidos, y al repeler la agresión habría herido a uno de los atacantes, según versiones recogidas hoy en esferas policiales.

FRENTE AL DOMICILIO DE UN GREMIALISTA

Según esas versiones, un cabo que se hallaba de consigna frente a la finca de Santa Rosa 1768, donde se domicilia el gremialista Hector Lopez, fue agredido a balazos aparentemente por dos hombres y una mujer que circulaban en un automóvil.

El policía resultó ileso de la agresión, y de inmediato extrajo su arma reglamentaria, con la cual repelió el ataque.

Al parecer habría logrado herir a uno de los atacantes.

DESMIENTEN VERSIONES

CAPITAL FEDERAL, 21. (AP). — El gobierno del presidente Alejandro A. Lanusse no realiza negociación alguna con elementos subversivos o representantes de grupos guerrilleros, según reiteraron hoy voceros gubernamentales.

La categórica desmentida oficial fue difundida a través de un comunicado de la secretaría de Prensa y Difusión de la Casa Rosada, y en base a una comunicación del ministro del Interior, Arturo Mor Roig.

En forma oficial se respondió de esa manera a una requisitoria de los representantes de la prensa acreditados en la Presidencia de la República.

Algunos rumores circulantes en redacciones metropolitanas indicaban que un representante del propio primer magistrado mantuvo el jueves pasado una entrevista con líderes de la "línea dura" del peronismo.

La especie añadía que la reunión tuvo como objetivo principal solicitar a los grupos rebeldes sumarse al denominado proceso del gran acuerdo nacional, tendiente a la pacificación del país.

Extraoficialmense se agregaba que un fuerte industrial, amigo personal de Lanusse, habría sido el vocero del gobierno. Hoy, algunas versiones periodísticas señalaban que ese hombre de negocios era César Augusto Cao Saravia, quien habría dialogado con representantes de grupos guerrilleros peronistas no-marxistas.

Sin embargo, las sendas desmentidas oficiales fueron categóricas en ese sentido. El ministro Mor Roig respondió a una inquietud de los hombres de prensa.

Según una información periodística, se habrían realizado contactos con algún o algunos representantes de grupos guerrilleros. Si es cierta tal afirmación, ¿puede el ministro hacer conocer detalles de la misma y el tenor de los resultados?, fue la consulta formulada.

—Es falsa la versión, dijo el doctor Mor Roig, a través de un vocero, por toda respuesta.

COMUNICADO OFICIAL

Por la noche, el P.E. entregó el siguiente comunicado:

"Ante la consulta periodística realizada con referencia a una especie recogida en algunos medios de difusión, se expresa: El Poder Ejecutivo reitera, una vez más, lo que ya ha señalado con toda claridad y precisión cada vez que ha sido menester, en cuanto a que no dialoga, no negocia y ni siquiera escucha a elementos terroristas, subversivos o que actúan al margen de las normas legales.

"En consecuencia, es absolutamente falso que persona alguna, en nombre o representación del Gobierno o de sus integrantes, en cualquiera de sus niveles, pueda invocar título que lo autorice, bajo ninguna condición o circunstancia, a mantener contactos con esos grupos de delincuentes.

"El gobierno no hizo, no hace ni hará gestiones, directas o indirectas, con los protagonistas de la subversión y el terrorismo, ni con ningún tipo de delincuente, ni admitirá supuestas mediaciones o intentos de esa especie, que —en caso de comprobarse— serán puestos en conocimiento de la justicia para que actúe como corresponde".

¿BROTE DE COLERA EN ZARAGOZA?

MADRID, 21. (AP). — Las autoridades españolas mantuvieron silencio hoy sobre las versiones de que hay un brote de cólera en la ciudad septentrional de Zaragoza, y se impidió a numerosos diarios extranjeros la circulación en el país por tercer día consecutivo.

Los ciudadanos de Zaragoza recibían vacunas contra el cólera si la solicitaban, según informes. Un vocero del diario "El Noticiero" dijo que la ciudad permanecía normal y nadie estaba preocupado. Desmintió un informe publicado en el extranjero acerca de que la guardia civil había acordonado y aislado la ciudad. Se dijo que el tráfico de entrada y salida a Zaragoza era normal.

La sede de la Organización Nacional de Salud Pública en Madrid declinó comentar al respecto, y refirió todas las preguntas al ministerio de Información y Turismo. Las autoridades sanitarias de Zaragoza informaron, hace siete días, de un brote de diarrea, pero no mencionaron el cólera. La noticia de la enfermedad no ha sido informada en la prensa española.

Un brote de cólera, si fuera confirmado, llegaría a la altura de la temporada turística. Con más de 26 millones de visitantes que se esperan este año, el turismo es la industria principal del país.

Zaragoza, por lo general, está fuera del recorrido habitual de los turistas, a medio camino entre Madrid y Barcelona. Fuentes médicas en Zaragoza dijeron que los trescientos mil habitantes de la provincia habían sido aconsejados que se vacunen contra el cólera.

Estiman Positiva una Entrevista

Nuevos Aumentos de Sueldos Otorgarían

C. FEDERAL, 21 (AP). — Funcionarios del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) continuaron ayer los estudios sobre la evolución salarial y en los próximos días elevarían al presidente Alejandro Agustín Lanusse las primeras conclusiones que determinarían la necesidad de disponer nuevos aumentos salariales, según informaciones recogidas en esferas económicas.

Lanusse, cuando anunció el plan de acción en materia económica, dijo que una de sus principales preocupaciones era el mantenimiento del salario real, la defensa de la industria nacional y la lucha contra la usura y la evasión impositiva.

Algunas de los medidas anunciadas por el presidente en la comida anual de las Fuerzas Armadas, que se realizó el 8 del actual, ya se han concretado. Una de ellas, y quizás la más importante, es la desgravación del impuesto a los réditos para contribuyentes de tercera y cuarta categoría, la cual entrará a regir el 1º de enero próximo.

Funcionarios del CONADE habrían estimado que se hace imprescindible disponer nuevos aumentos salariales, teniendo en cuenta que la mayoría de los trabajadores recibieron mejoras del orden del 30 por ciento con relación a diciembre del año último, mientras que el aumento del costo de vida en los siete primeros meses del año, según informaciones recogidas en fuentes responsables ascendería al 24,2 por ciento.

Si esa proyección se mantiene para el resto del año la tasa de inflación para 1971 sería de aproximadamente el 40 por ciento, lo cual determinaría un nuevo deterioro en el salario real.

Las versiones recogidas indican que los estudios del CONADE proponen aumentos a otorgar en los meses próximos para distintos gremios, de manera tal de favorecer en forma inmediata a aquellos sectores que se encuentran más rezagados, mientras que en setiembre u octubre comenzarían a regir para los grupos que fueron más favorecidos en la comisiones paritarias.

Otro trabajo que el CONADE elevará a la presidencia contiene los planes industriales que deben ponerse en marcha para alcanzar los objetivos del plan nacional de desarrollo.

Fundamentalmente propugna el impulso de las industrias siderúrgica, petroquímica, fabricación de papel para diario y construcciones navales.

Entre otras cosas, aconseja definir antes del 30 del actual el carácter de la nueva empresa o sociedad que tendrá a su cargo la instalación de un complejo petroquímico en Bahía Blanca para alcanzar a producir 110.000 toneladas de etileno y 90.000 toneladas de soda cloro por año.

Por otra parte se supo que antes de finalizar julio se aprobaría el nuevo régimen de inversiones extranjeras, en base a una transacción entre los dos proyectos existentes.

Al parecer dicha transacción ha resultado favorable para los intereses de los inversores, que lograron la distinción entre empresas ya afincadas —para las que subsistirían las condiciones en las que ingresaron al país— y las nuevas inversiones.

Al mismo tiempo, el régimen dejaría librado a una negociación particular para cada caso el límite de remisión de utilidades al exterior.

Los trascendidos indican que se autorizaría a las empresas externas a recurrir al crédito interno y firman así sus capitales de giro en el 50 por ciento de los capitales y reservas registrados.

De Allende y Lanusse

C. FEDERAL, 21 (AP). — La próxima entrevista entre los presidentes Alejandro Lanusse, de Argentina, y Salvador Allende, de Chile, es considerada en medios diplomáticos locales como una expresión mayor de la nueva política exterior "realista y pragmática" adoptada por el actual gobierno.

Esta política implica un total abandono de la orientación que el régimen militar implantado en 1966 siguió bajo el ex presidente Juan Carlos Onganía, defensor de la tesis de las "fronteras ideológicas" y de una actitud intransigente ante regímenes socialistas o "nacionalistas de izquierda".

La nueva orientación exterior comenzó a tomar forma desde que Luis María de Pablo Pardo fue designado canciller, en junio de 1970, por el ex presidente Roberto M. Levingston. Lanusse lo confirmó el 26 de marzo, al asumir la presidencia.

En algunos medios locales se opina que la nueva política es no solamente el producto de una "maduración" de la diplomacia local, en cuanto a la evolución operada en la situación mundial y latinoamericana, sino también el resultado de un deseo de diferenciación con respecto a la orientación distinta atribuida a la política exterior brasileña.

Si bien Argentina y Brasil mantienen relaciones calificadas como "absolutamentes normales" por funcionarios locales, ambos países han protagonizado tradicionalmente cierta puja competitiva en sus relaciones con sus otros vecinos.

A ellos se agrega dificultades que tiene Argentina para que Brasil acepte sus tesis de un régimen jurídico para el aprovechamiento de los recursos hídricos internacionales dentro del marco de la Cuenca del Plata, sistema que los dos países integran junto con Uruguay, Paraguay y Bolivia.

La revista de noticias "Análisis", de tendencia liberal, dice que el auge económico del Brasil y el crecimiento general de ese país ha provocado que del subconsciente de un importante sector de la élite dirigente brasileña, industriales paulistas y jefes militares, surgieran declaraciones de neto tono intervencionista, despojados de su piel cooperativa, al consignarse la evolución de los procesos internos bolivianos y paraguayos.

Voceros de la cancillería argentina dicen que son 'Inmejorables" las relaciones con el presidente socialista Salvador Allende, con el régimen "nacionalista de izquierda" del presidente Juan José Torres y con el gobierno tambien nacionalista del presidente Juan Velasco Alvarado.

La reunión entre Allende y Lanusse se efectuará el viernes en la ciudad argentina de Salta, a 1.700 kilómetros al norte y servirá también para oficializar la solución del viejo diferendo limítrofe entre los dos países, relacionado con el canal de Beagle, en el extremo sur.



Juan Vallejo Corona, quien en conferencia de prensa realizada en la prisión en que se encuentra detenido, expresó ser inocente de los cargos que se le imputan.

UN ACUSADO SE DECLARA INOCENTE

LOS ANGELES, 21 (AP) — Juan Vallejo Corona dice que las acusaciones formuladas en su contra por 25 asesinatos son falsas y se preocupa principalmente acerca de su familia.

"Mi familia está ante todo" dijo, "y no hay nadie que los sostenga ahora. Los cuatro niños tienen que ir a la escuela, y nadie puede darles ropas, alimento. Mi esposa ni siquiera maneja, ni siquiera sabe manejar".

Vallejo Corona, contratista laboral de 37 años, ha permanecido en la cárcel desde principios de junio, para hacer frente a acusaciones de haber muerto a 25 obreros migratorios cerca del pueblo de Yuba en California septentrional.

Su primera entrevista en la prisión de Marysville fue publicada ayer en "The Los Angeles Times".

Fue concertada por su abogado, Dichard Hawk, a pesar de las objeciones del jefe policial y el fiscal de distrito.

"Deseo que la gente sepa que Juan no es un gigante ni un monstruo de dos cabezas", dijo Hawk.

Cuando se lo pregunté por que las autoridades inmediatamente lo consideraron responsable de los asesinatos Vallejo replicó:

"No lo sé, señor, no lo sé".

Dijo que los nombres de las nó le son familiares, y que ni siquiera recuerda haberlos contratado alguna vez.

Vallejo Corona, que llegó a este país desde México hace 17 años,dijo acerca de su arresto: "Esos oficiales llegaron a mi casa, en medio de la noche, con un montón de papeles, órdenes de registro domiciliario y una declaración jurada. Y deseaba que yo los leyese".

"Yo fui acusado de algo, yo ni siquiera sé leer. Por favor, dije yo, llamen a alguien que me lea eso. No sé lo que está en ese papel".

"Pero un muchacho mexicano que servía de intérprete a los agentes del jefe me dijo que estaban desenterrando cadáveres en varios lugares. 'Mejor que se busque un abogado", dijo

UNA DIVERGENCIA ENTRE RADICALES SOLUCIONOSE

C. FEDERAL, 21 (AP). — El comité del distrito capital del radicalismo del pueblo superó las divergencias que se habían suscitado en torno a la integración de la comisión promotora y de esta forma ahora sus dirigentes iniciaron la reorganización correspondiente.

El trabajo en el ámbito de las distintas agrupaciones sigue siendo sumamente intenso y con el pasar de los días se suceden las reuniones y conversaciones con vistas a la participación en la contienda electoral que se concretará para mediados de 1973.

El movimiento nacional justicialista realizará el sábado próximo una reunión plenaria convocada por la rama política. Presidirá el acto Jorge D. Paladino, delegado personal del ex presidente Juan D. Perón, quien luego se trasladará nuevamente a Madrid para conversar con el ex mandatario.

Asimismo, Paladino informará a Perón sobre las últimas novedades registradas y otros pormenores que se han suscitado.

Perón, según se dijo, también conversaría con el actual embajador argentino en España, brigadier Jorge Rojas Silveyra, en lo que sería la primera vez que un funcionario del gobierno se reúne con aquél.

Según se supo, el movimiento nacional justicialista se ajustará estrictamente a la nueva legislación que regirá el funcionamiento de los partidos y para ello se valdrá del "partido justicialista", sigla que será registrada como tal para participar en el comicio.

El peronismo y el radicalismo serán las dos fuerzas principales que pugnarán por el triunfo, y son al mismo tiempo las que más activamente se encuentran trabajando. Ambas están actualmente integrando el denominado agrupamiento "La Hora del Pueblo".

Los radicales de la Capital Federal, entre los cuales habían surgido algunas discrepancias, superaron sus problemas durante una reunión a la que asistió el presidente del partido, Ricardo Balbín.

Según se supo luego de un amplio intercambio de opiniones se llegó a un acuerdo para la formación de la comisión promotora la cual informará sobre la gestión a emprender.

Raúl Tarrillo, que actúa como secretario del Comité Nacional sostuvo que habían sido superados todos los inconvenientes y que ello había sido puesto en conocimiento de Balbín.

La democracia cristiana, que orienta Horacio Sueldo, sostuvo en una declaración que "seguirá siendo la única representación política orgánica en escala nacional, del pensamiento social cristiano en la Argentina".

Mientras tanto, son varias las agrupaciones que en el interior del país se encuentran preparando la documentación necesaria para ser elevada a la justicia a fin de obtener el correspondiente reconocimiento.

En la mayor parte de los casos el radicalismo se inscribió como "Unión Cívica Radical", sin el aditamento "del Pueblo".

EE. UU.: Solución de Huelga Gestiónase

WASHINGTON, 21. (AP.) Parece próxima la firma de nuevos contratos, que afectarían a más de un millón de obreros telefónicos, de correos y de la industria del cobre, mientras que crece la posibilidad de una huelga de trabajadores del acero y el paro ferroviario amenaza con extenderse.

Los dirigentes de siete sindicatos postales firmaron un contrato con el director general de correos, Winton Blount, que afecta a 650.000 obreros. Por otra parte, 400 mil obreros telefónicos en huelga debían regresar a sus labores en la medianoche, quedando pendiente la votación del contrato, y 25 sindicatos en huelga de los obreros del cobre prepararon una reunión para considerar una oferta de acuerdo.

Algunas unidades de los trabajadores de comunicaciones, principalmente en Nueva York y La Florida, califican de inadecuada la proposición de aumentos de salarios en un 33,5 por ciento durante tres años, pero los líderes sindicales confían en que la mayoría votará a favor del mismo. De no ser así, la huelga podría reanudarse el mes próximo. Tomará varias semanas votar.

El sindicato unido de trabajadores del acero anunció la nueva oferta que abarca a 35.000 obreros, pero ordenó un voto de autorización de huelga entre los 350.000 obreros de la industria del acero, cuyos contratos expiran el 1º de agosto.

La reunión de los huelguistas del cobre fue fijada para el sábado en Salt Lake City, Utah. No se anunciaron los detalles pero se rumorea que la oferta es similar a la anunciada anteriormente por una de las ocho grandes compañías afectadas, MAGMA. Esta estipula aumentos de salarios de 92 centavos la hora en los próximos tres años, un aumento en las pensiones del cincuenta por ciento y otros beneficios. Los salarios promedios varían actualmente entre 3,81 y 4,38 dólares la hora en los diversos trabajos de la industria del cobre.

Dirigentes del departamento del trabajo continuaron haciendo esfuerzos por evitar que se extienda el paro ferroviario organizado por el sindicato unido de transportes.

La huelga de ferroviarios provocada en gran medida por las reglas de trabajo, continúa afectando a la Southern Railway y la Unión Pacific. El sindicato fijó la fecha límite del sábado a las 01 para la huelga contra otras nueve compañías.

Continúa por otra parte en su séptima semana la huelga de 20.000 empleados de la Western Unión, sin que haya indicios de arreglo.

Comisión Chilena Viaja a Minas Nacionalizadas

SANTIAGO DE CHILE, 21 (AP.) — Partieron para las minas nacionalizadas de cobre las comisiones designadas por el presidente Salvador Allende a fin de hacerse cargo de la administración de los centros mineros, después que el estado chileno tomó posesión de ellos durante el fin de semana.

Las cinco comisiones, con un total de 42 miembros, sostuvieron una reunión constitutiva con el ministro de minería, Orlando Canturias.

Las comisiones designadas están integradas por obreros, empleados, técnicos y miembros de las fuerzas armadas.

Tres empresas norteamericanas —Anaconda Co; Kennecott Copper Corp., y Cerro Corporation— tienen multimillonarias inversiones en las cinco minas, nacionalizadas mediante una reforma constitucional aprobada hace nueve días por el congreso chileno.

Las comisiones administradoras asumirán la operación de las minas con plenos poderes, durante el tiempo que el gobierno demore en integrar las nuevas empresas que reemplazarán las minas. Esas sociedades estaban integradas por el estado chileno y las firmas norteamericanas.

El estado chileno tomó posesión de las minas durante el fin de semana, a las pocas horas de que fue promulgada la enmienda constitucional. Los gobernadores de las provincias donde se encuentran las minas, representaron al gobierno en ceremonias simbólicas de toma de posesión.

EL PUEBLO QUIERE SABER DE QUE SE TRATA

Qué razones median para que los hombres de la Revolución Argentina y los "líderes peronistas", que dicen saberlo, no hagan conocer el lugar donde se encuentran los restos de EVA PERON. ¿Es propósito de unos y otros, mantener un factor de irritación en la población? Es infame que se pretenda coaccionar, intimidar, extorsionar y especular con un cadáver que hace tiempo debía tener sepultura cristiana.

El peronismo, convertido en rosista, ¿qué razones tuvo, cuando era mayoría abrumadora en el parlamento nacional, para no derogar la ley y facilitar la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas? No tenemos ningún inconveniente que los restos los traigan sus amigos o familiares.

El problema económico del país puede tener rápida solución encarcelando a los funcionarios que trafican con la cosa pública. La delincuencia es mucha, a la Revolución Argentina no le preocupan los sospechosos. ¿Quieren nombres? Si me los piden, habré de darlos.

Los habitantes de las villas miseria, han sido vejados por haber aceptado un reparto de víveres hecho por el E. R. P. ¿Por qué las autoridades fueron cómplices cuando se admitió, toleró y protegió el reparto motivado por el secuestro del cónsul inglés? ¿El Código Penal funciona sólo para los trabajadores y los humildes?

En el caso del cónsul inglés las autoridades estaban incursas en los delitos que reprimen y castigan los artículos 248 y 278 del Código Penal (complicidad y violación de los deberes del funcionario público).

¿Cómo explican los comandantes en jefe y los ministros de la Revolución Argentina que el Banco de la Nación facilite un préstamo de tres mil doscientos millones de pesos a DELTEC? ¿Se ignora la vinculación de ex funcionarios de la Revolución con este pulpo internacional?

Con esta cifra se solucionarían problemas argentinos. Se le facilitarían viviendas a los trabajadores, se suprimirían las ollas populares.

Pero Argentina no es para los argentinos. Ni la televisión, ni la radio, se me facilitan —previo pago—, para que el pueblo me escuche.

La policía de la provincia de Buenos Aires ha asesinado a JUAN PABLO MAESTRE. Se encuentra su cadáver y la policía lo sepulta sin identificarlo. ¿Esas son las seguridades de que gozamos los argentinos?

Raimundo Ongaro y José Toseo deben recobrar la libertad. Sus detenciones implican la complicidad del gobierno y del Radicalismo del Pueblo, cuyo ministro del Interior pertenece a ese endémico organismo político.

Todos tienen que estar advertidos. NADIE PODRA EVITAR EL CAMBIO.

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA
Pte. de la Junta Nacional de la Unión Cívica

LA IGLESIA PANAMEÑA PRESIONA AL GOBIERNO

PANAMA, 21 (AP). — La Iglesia católica y el régimen militar del gobierno parecen estar al borde de abierta ruptura de relaciones después que el arzobispo Marcos G. McGrath acusó a funcionarios gubernamentales de "intimidación" de la Iglesia.

El arzobispo se pronunció por televisión después que otro obispo, monseñor Martín Legarra, hiciera pública la insatisfacción de la Iglesia respecto de la investigación gubernamental de la desaparición de un sacerdote colombiano.

El padre Héctor Gallego, de 34 años, desapareció el 9 de junio de su parroquia de Santa Fe. En Panamá desde 1966 inició un movimiento de reforma social entre sus feligreses, campesinos pobres, que le enfrentaron a intereses privado y a las autoridades del lugar.

Desde la desaparición de Gallego, la Iglesia ha estado presionando al gobierno para que la investigue a fondo. Legarra dijo que la Iglesia ha quedado "defraudada" por la investigación.

El único testigo del secuestro de Gallego, consumado por dos hombres, afirma que estos dijeron tener "orden superior" para hacerlo. Dos miembros de la guardia nacional fueron interrogados al respecto, pero la fiscalía general los ha declarado por encima de toda sospecha.

El padre Jorge Altafulla, que apareció por televisión con los obispos, denunció una campaña existente contra sacerdotes extranjeros, en tanto un cuarto padre, panameño, José Luis Andrade, acusó al gobierno de controlar a la prensa del país.

Construyen Viviendas Para Realojar Unas Familias

Sus Propiedades Están Afectadas por la Remodelación Ferroviaria

En terrenos cedidos a tal efecto por el Ferrocarril y con frente a calle Humberto I al 1300, se ha reactivado estos días la construcción de las 62 viviendas que la Municipalidad, por intermedio del instituto autárquico Servicio Público de la Vivienda, construye para realojar a los afectados por la remodelación de la traza de la vía a Tucumán. Como se sabe, esa nueva traza, por la cual ha de pasar por debajo del viaducto Avellaneda, es clave para la habilitación de este importante paso, ya que ahora pasa por delante de su acceso norte y es inconcebible que un viaducto construido para evitar el cruce ferroviario, tenga delante mismo una vía férrea con sus barreras. Desde el punto de vista social sí no desde el funcional ferroviario, estas construcciones están concatenadas con todo el mismo proceso, ya que se construye una vía para eliminar la que impide al viaducto funcionar normalmente, y las familias que habitan precariamente en la zona de la nueva traza, deben realojarse en las viviendas nuevas que la municipalidad les proporcionará, construidas por acuerdo, como se dijo, en terrenos ferroviarios.

REORDENAMIENTO DEL TRANSITO

Por la Subsecretaría de Servicios Públicos reiteráronse las normas que rigen para distintos aspectos del tránsito, a la vista de las experiencias del reordenamiento dispuesto proporciona.

En lo referente a la señalización cabe señalar que ha terminado el relevamiento general y comenzado en muchos puntos la señalización propiamente dicha, la que se completará sobre el diagrama para las paradas de ómnibus que en la zona céntrica será cada dos cuadras. Algunas de estas paradas serán en la mitad de cuadra y en ellas se marcará el lugar en que deben detenerse los ómnibus coordinándose esta labor con el funcionamiento de los semáforos instalados en las intersecciones.

La calle Córdoba de Oroño a Corrientes tiene permitida la circulación pero no el estacionamiento y desde Corrientes a Laprida admite el tránsito hasta las once horas sin estacionamiento que sólo se permite para descarga de mercaderías como en otras calles de cero a diez horas de lunes a sábado. En cuanto a calle Santa Fe por ser de "onda verde" no se permite estacionar durante las 24 horas del día.

Se recuerda muy especialmente que los días de lluvia no alteran en absoluto las reglamentaciones vigentes y es cuando más deben observarse.

Acusan de Ineficaz a una Entidad Gremial

Se hizo presente nuevamente en nuestra redacción la comisión de personas, que en días anteriores denunció el despido, según afirmaron de tres obreros de la Cristalería Cuyo. El mencionado grupo está integrado por las esposas de los trabajadores despedidos, que entrevistaron a miembros de la comisión directiva del Sindicato de Obreros del Vidrio, quienes dijeron estar en conocimiento de la situación y que se reunirían con la parte empresaria para tratar el caso, cosa que aún no se ha realizado, después de haber transcurrido veinte días de las cesantías. Los obreros de la fábrica reunieron firmas y visitaron a los despedidos para demostrarles su adhesión, a pesar de que circulan versiones intimidatorias por parte del sindicato, de acuerdo con lo manifestado por las citadas señoras.

El grupo de personas que defienden a los obreros afirma que el sindicato se muestra apático al respecto y no acepta los petitorios firmados, alegando que carecen de legalidad, mientras que los días transcurren y los citados trabajadores continúan sin trabajo.

Facultad de Ingeniería: Fechas de Inscripciones y de Exámenes

La Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario hace saber a los interesados en ingresar a la misma, que las inscripciones a las carreras de ingeniería y licenciaturas, se llevarán a cabo el 25, 27, 30 y 31 del mes próximo en División Alumnado.

Las inscripciones a materias para el segundo semestre, se reciben en las respectivas escuelas, del 25 al 27 y el mismo se iniciará el 30 de agosto. Los turnos de exámenes para el mes venidero son los siguientes: 1º, del 4 al 7; 2º, del 11 al 14 y 3º, del 18 al 21 y la inscripción a los mismos se hará, de 10 a 3 días hábiles antes del respectivo examen. Todos los trámites deberán efectuarse en el horario de 9 a 11.

CURSOS PARA GRADUADOS

El Departamento de Graduados de la Facultad de Odontología realizará a partir del próximo 2, cursos para graduados. Los mismos versarán sobre "Temas de histología y embriología", bajo la dirección del doctor Aníbal Castañé Decoud y "Dentaduras parciales con elementos forjados "que dictará el doctor José Juan Noste.

Para la inscripción o informes, dirigirse al Departamento de Graduados, Santa Fe Nº 3160, de lunes a sábado, de 8 a 12.

CAMPAÑA RADIAL

La cátedra de Odontología Legal, Social y Economía Dental de la Facultad de Odontología, a cargo del profesor doctor Marcelo Friedenthal, está realizando una campaña radiofónica de educación sanitaria con participación de un grupo de alumnos.

En el horario de 20.30, todos los viernes, por LRA 5 Radio Nacional, se escuchan disertaciones sobre la educación sanitaria general y de modo especial referida a la bucodental. El ciclo continuará en los próximos meses.

INTEGRACION CULTURAL

El próximo 29, a las 9, se reunirá la mesa examinadora de Idiomas en la Biblioteca Clásica de la Facultad de Ciencias Médicas. La misma corresponde a un Curso de Integración Cultural y Doctorado. El examen final que corresponde a 1969, se realizará en la misma fecha a las 10 horas.

FORUM SOBRE CANCER

En la Capital Federal tendrá lugar el 27 y 28 del actual, un fórum de investigación sobre cáncer organizado por la Sociedad Argentina de Cancerología.

Las reuniones constan de dos partes: el 27, a las 21, se tratará el tema "Investigación en cáncer - Trabajos experimentales" y el 28, a la misma hora "Investigación en cáncer - trabajos clínicos humanos".

Los interesados pueden solicitar mayores informes a los doctores Augusto Serial y Mauricio Dondner, en el instituto de Anatomía y Fisiología Patológicas y cátedra de Bioquímica del Departamento de Ciencias Fisiológicas, respectivamente, en la Facultad de Ciencias Médicas.

CGT: INJUSTO PROCEDER

Para referirse a la detención de personas que, según manifiesta, han sido arrestadas, por aceptar víveres, ropas, etc. de grupos terroristas, la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo ha emitido un comunicado. Manifiesta lo que sigue:

"Es Rosario, como otras urbes, un polo de atracción para los habitantes empobrecidos del interior, que llegan en contingentes huyendo de la miseria y en busca de trabajo: el déficit habitacional y la carencia de medios los hacina en las villas miseria.

En esas "villas miseria" la gente se encuentra viviendo en peores condiciones que los sobrevivientes de un terremoto como en Perú o en Chile; a éstos por lo menos le llega el socorro del gobierno y la ayuda de los países vecinos, incluyendo el nuestro. Pero a estos argentinos que pueblan nuestras "villas miseria", vergonzantes llagas de la sociedad, no les llegan víveres, medicamentos ni ropas y se constituyen en fermento del descontento social.

"Hoy vemos encarcelados a más de 45 ciudadanos por haber recibido un mendrugo para mitigar su hambre física, ya que no espiritual. Se combate en este caso al efecto, sin eliminar la causa. Búsquese procurar bienestar social, con ocupación plena, mejores condiciones de vida para tanto trabajador condenado a las villas de emergencia.

"Libérese a esos argentinos, cuyo único crimen es el ser pobres y cuyo mayor castigo es el tener que aceptar como limosna, lo que debiera corresponderle por derecho propio.

"Sólo se obtendrá el efecto contrario al perseguido, si se encarcela al desposeído. Obsérvese lo que ocurre en el noroeste del Brasil, cuando asuela la sequía y los campesinos asaltan los poblados en busca de alimentos. No lleguemos a ello y comprendamos a los humildes, gobernando con justicia social.

"Es por todo ello que esta CGT, Regional Rosario, ha enviado un telegrama a la Cámara Federal en lo Penal de la Nación (ley 19.053), exigiendo la inmediata libertad de los inocentes detenidos".

GRAFICOS

La Federación Gráfica Rosarina continuará con la asamblea que había pasado a cuarto intermedio el pasado 7 de julio. La misma se realizará pasado mañana, a las 18.30, en el local de la organización, calle Italia 532.

En la oportunidad se considerará, como único punto del día el análisis final del proyecto del plan de asistencia médica para el gremio.

TELEGRAFISTAS

La Asociación Argentina de Telegrafistas Radiotelegrafistas y Afines, realizó una asamblea, en la que resolvió mantener el estado de alerta. Esto sucederá hasta que la Secretaría de Comunicaciones efectivice las normas de pago dadas a conocer por el director general de Comunicaciones. Las mismas consistían en dar un anticipo de $ 10.000 con los haberes del mes de julio y ya con los de agosto quedaría regularizada la faz salarial.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el 4 del mes venidero.

Al Comercio Exterior se Referirán Unas Jornadas

La Cámara de Comercio Exterior organiza desde el 22 al 23 de este mes, en nuestra ciudad, las Jornadas de Comercio Exterior, que estarán auspiciados por los ministerios de Hacienda y Finanzas de la Nación y el de Industria, Comercio y Minería y la subsecretaría de Comercio Exterior. Las reuniones se realizarán en el salón Belgrano de la Federación Gremial del Comercio e Industria, calle Córdoba 1868.

El programa de actos se iniciará pasado mañana, a las 10, con palabras del ministro de Hacienda y Economía de Santa Fe, doctor Carlos María Benítez; 10.30, se tratará intervención y mecanismos bancarios en el comercio internacional, siendo el director del panel Pedro Lopez, gerente adjunto a Gerencia General del Banco Central de la República Argentina; a las 12.30, se servirá el almuerzo.

Por la tarde se iniciarán las actividades a las 15.30, con la Problemática aduanera en los transportes de exportación e importación, siendo el director de panel, capitán de navío Mario Durrieu, interventor en Administración Nacional de Aduanas; a las 17.30, Acción de entidades empresarias privadas en el intercambio mundial, director de panel, Paulino Fernández Alonso, de la Federación Gremial del Comercio e Industria y socio honorario de la Cámara de Comercio Exterior; finalmente la cena será libre.

Al día siguiente se dará comienzo, a las 9,30, con Intercambio comercial zona A. L. A. L. C. e intercambio comercial extra zona, director de panel, ingeniero José Tulio Cristelli, actual jefe del Departamento Asesoramiento y Promoción Comercio Exterior; a las 12, se efectuará una visita a la planta fabril asociada por el ministro de Industria, Comercio y Minería, general Oscar Chescotta; a las 13.30, almuerzo.

Por la tarde, a las 16.30, Reintegros a las exportaciones; a las 18, disertación del doctor Juan Quilici, ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación. Para dar término a las Jornadas, a las 21.30, se servirá la cena de cierre, finalizada la misma hablará el general Oscar Chescotta y luego se entregarán diplomas a panelistas e invitados especiales.

Sigue un Ciclo de Clases Especiales

El Instituto de Ciencias Comerciales de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización proseguirá, en la fecha, con el ciclo de clases especiales, destinado a quienes se interesen por ingresar a los cursos regulares. Las mismas están dedicadas a ilustrar sobre el contenido y desarrollo de los mencionados cursos.

El tema de hoy será "Técnica de la venta" y estará a cargo del profesor titular de la materia, doctor Juan Carlos Gómez, siendo la entrada libre.

El mismo instituto hace saber, que se encuentra abierta la inscripción para los cursos regulares de Capacitación para Vendedores y de Supervisión y Jefatura de Ventas. Los informes se pueden solicitar en calle Tucumán 2035 o por intermedio de los teléfonos 20025 y 43235.

Cena Aniversario de la Cruz Roja

La comisión de damas de la Filial Rosario de la Cruz Roja Argentina realizará el próximo 6 de agosto la cena aniversario, que se servirá en las instalaciones de la Sociedad Rural, con el sorteo de valiosos regalos.

La finalidad de esta cena es de lograr fondos para la obra social y asistencial que cumple la institución y además de reunir a amigos y allegados a la misma.

Las tarjetas pueden retirarse en la sede de la Cruz Roja, de calle Laprida 1553, o a los teléfonos 23878 y 27980.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

El Rincón de la Política

Despejando Confusiones

Mientras el presidente va capeando con éxito la amenaza de una intervención quirúrgica, con lo que se despejan los rumores que le atribuían el propósito de delegar el mando, el proceso político continúa dentro de los términos previstos y al ritmo que le imprime el gobierno. Los sectores renuentes y descreídos que desconfiando de la salida electoral en la que llevan todas las de perder, promovían la subversión en nombre de una indefinida revolución popular y nacional, desisten de sus actitudes drásticas y aprestan sus diezmadas filas para participar de la contienda cívica, dentro de las normas oficialmente establecidas. No obstante, hay aún algunos que juegan a las dos puntas, organizándose como partido a la vez que exigen, como condición ineludible para integrarse en el proceso de normalización integral de la República, la fijación inmediata de la fecha de las elecciones.

* * *

El gobierno por boca de su jefe afirmó que no se daría a conocer esa fecha mientras no se dieran las condiciones favorables para establecer la culminación del proceso. La Revolución Argentina definió como su objetivo principal, el establecimiento de una democracia estable, eficaz y auténticamente representativa. A este propósito queda supeditado todo el proceso. Mientras no se den las condiciones para el logro de ese resultado no habrá comicios. Cierto es que el gobierno actual se ha fijado un plazo de no más de tres años, de los que ya han transcurrido más de cien días, pero debe advertirse que también ese lapso está supeditado a que se den las condiciones que hagan posible el logro del objetivo más arriba mencionado. Mientras la Revolución no compruebe que está eliminada toda posibilidad de revancha, que las mayorías respetarán a las minorías y que éstas desarrollarán una acción sinceramente constructiva, no habrá elecciones. Eso pueden descontarlo los que presionan, a sabiendas de que no es posible su pretensión, para que se apresure la convocatoria.

* * *

Hasta tanto no se concrete el Gran Acuerdo Nacional no se conocerá la fecha de las elecciones. Eso por descontado. Porque el gobierno no puede lanzar el país a nuevas pendencias. Porque hay que crear la estabilidad que haga posible un gobierno constructivo. Porque hay que terminar con el terrorismo. Porque hay que eliminar las tensiones económico sociales que provocan los enfrentamientos. Porque hay que aceptar normas que eviten la necesidad de los golpes de Estado. Porque hay que restablecer la confianza del pueblo en las Fuerzas Armadas y en las instituciones de la República. Si esto no se consigue, la consulta electoral será un nuevo y peligroso salto en el vacío que nos conducirá inexorablemente a una situación caótica.

* * *

Esta es una realidad que, quienes se preocupan del futuro de la Nación, tienen que conocer y a la que deben ajustar sus actitudes. Por eso los más altos responsables de la conducción nacional deben ser prudentes en sus manifestaciones a los efectos de no crear falsas expectativas. El comandante en jefe de la Aeronáutica brigadier Rey, expresó a un grupo de periodistas mejicanos que el dictador Perón "es un ciudadano argentino que goza de los mismos derechos que cualquier otro ciudadano". Exactamente no es así y el brigadier Rey está obligado a saberlo, porque pesa sobre el ex presidente prófugo una sentencia de un tribunal de honor militar que lo condena como traidor a la patria. Mientras esa condena subsista Perón no es un ciudadano con todos sus derechos. La Constitución niega los derechos cívicos a los condenados. Eso lo debe saber Rey. Su declaración ha creado innecesariamente una expectativa que es apresurada hasta tanto resuelvan los tribunales competentes si se da por cumplida la condena y se le restituyen los derechos de que por el momento no goza. La declaración mencionada ha determinado que un ciudadano de prestigio en la ciudadanía responda al comandante de la Aeronáutica con lo que se crea una tensión que, obrando con tino, pudo haberse evitado.

* * *

La semana iniciada y la que se avecina, serán a nuestro juicio decisivas para el proceso político nacional. Se anota en ellas una fecha considerada como clave por el peronismo. Aunque no a través de los organismos partidarios auténticamente representativos, se ha puesto fecha emplazando al gobierno para la entrega del cadáver de la segunda esposa de Perón. El 26 de julio, es decir el lunes próximo, deben ser entregados los restos. El ministro del Interior, ante una pregunta periodística, expresó que no se tenía la certeza de la autenticidad de los restos que en algunos círculos se mencionan como existentes, con lo que eludió una respuesta concreta; y agregó que, en el caso de ser descubiertos, serían entregados a su esposo. Es decir que se los remitiría desde donde estuvieran a España, con lo que se evitarían expresiones agresivas protagonizadas por la línea dura del peronismo. Con esa entrega, en caso de realizarse, se cerraría uno de los capítulos más irritantes de todo el proceso desarrollado desde la caída de Perón. Si el grupo que copó al "lonardiano" en vez de hacer desaparecer el cadáver que se encontró, en proceso de embalsamamiento en la sede de la CGT lo hubiera entregado a sus familiares, no habría ahora cuestión a resolver. Conviene aclarar, para levantar injustas imputaciones que el cadáver de la señora de Perón desapareció mientras gobernaba el teniente general Lonardi a quien hoy exaltan, con efusión, algunos de los que reclaman airadamente la "devolución" del cadáver que había quedado en una dependencia de la organización obrera que, durante algún tiempo después del 16 de septiembre, siguió siendo controlada por un organismo a cuyo frente estaba el secretario adjunto que ejerció esa función por digitación practicada por el entonces presidente Perón.

LUCIANO ESCUDERO



Advierten Sobre el Aguinaldo

El Departamento Provincial del Trabajo ha advertido a los empleadores en general que, de conformidad con lo establecido en la ley nacional Nº 17.620, se ha operado el vencimiento del plazo para abonar la primera cuota del aguinaldo proporcional correspondiente al semestre enero-junio de 1971.

Añade la información oficial que, ante reiteradas denuncias de organismos sindicales, y también individuales, que la Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo ha dispuesto que inspectores de la repartición procedan a efectuar el contralor correspondiente. En caso de comprobarse incumplimientos de pago, se aplicarán las sanciones correspondientes.

Firmóse el Nuevo Convenio Laboral de los Portuarios

Esta mañana se cumplió un acto en el transcurso del cual se firmó el nuevo convenio laboral para los obreros de los puertos Rosario y Villa Constitución. Por el sector gremial estaban los representantes del Sindicato Unido Portuarios Argentinos y por la parte patronal delegados de la Cámara de Actividades Marítimas y Portuarias. El convenio regirá desde el 1º de abril de este año al 31 de marzo de 1972, y establece aumento del 33% para carga general; 36% para la arena y piedra y 38 por ciento para la carga congelada.

De esta forma el jornal bruto diario del estibador será $ 39.23 y para el de carga congelada de $ 40,71. El nuevo jornal se comenzará a pagar desde mañana.

Las diferencias de jornales impagos conforme a este aumento comprendidas desde el 1º de abril hasta hoy inclusive, serán abonadas por las empresas desde el 16 al 23 de agosto próximo.

ACLARACION DE UN SINDICATO

El Sindicato de Obreros y empleados Aceiteros de Puerto General San Martín, con la firma del delegado electoral, señor Raúl Emilio Conti ha emitido una aclaración. Señala lo siguiente:

"Ante un comunicado dirigido a los obreros aceiteros de Puerto General San Martín I.N.D.O., por una supuesta "comisión provisional", por el que se convoca a dichos trabajadores para el día de la fecha, a las 17, en el cine de la cita a localidad, cumplo en informar que desautorizo terminantemente dicha citación por ilegal y extraña a la organización. Reconociendo una vez más, que dicho personal acate las directivas que emanan del delegado electoral designado por resolución ministerial número 34, de fecha 1 del mes en curso".

UN MONUMENTO A MARIA EVA DUARTE INAUGURAN

Para el domingo próximo, a las 18, anuncia el Movimiento de la Juventud Peronista, Comando Rosario, la inauguración de un monumento en memoria de María Eva Duarte de Perón, en la intersección de las avenidas Lucero y Diana, barrio Roque Sáenz Peña.

A este acto se ha invitado a las autoridades del Movimiento Nacional Justicialista y en especial a la secretaria de la rama femenina, señora Juana Larrauri; a la CGT, a las 62 organizaciones gremiales peronistas y a todos los nucleamientos de esa corriente de opinión.

COSTURERO EVA PERON

Con motivo de cumplirse el lunes próximo el 19º aniversario de la muerte de la señora María Eva Duarte de Perón, el Costurero que lleva su nombre hará oficiar ese día a las 19 horas una misa en la iglesia Nuestra Señora de Luján.

Asimismo invita a todos los peronistas a concurrir el domingo a las 18 a la inauguración del monumento que se emplazará en avenidas Lucero y Diana.

OTRO ACTO RECORDATORIO

El 26 del corriente, a las 20,25 tendrá lugar frente al Cristo Redentor ubicado en la entrada del cementerio El Salvador, un acto preparado por el movimiento peronista en recordación de la señora María Eva Duarte de Perón con motivo de cumplirse el 19º aniversario de su fallecimiento.

JUSTICIALISTAS DE LA 5ª

En una reunión convocada por el delegado secretario del movimiento, capitán (RE) Antonio Campos, quedó constituida la mesa directiva del justicialismo de la quinta sección de nuestra ciudad. Los cargos han sido distribuídos de la siguiente manera: secretario general, Félix A. Jamul; secretario adjunto, Alejandro V. Verdejo; de organización, Sebastián Contento; de afiliación, Jorge Capuano; de finanzas, Dorio Campra, de prensa, José M. Martín, de asistencia social, Rodolfo Cuello y de coordinación, Gerlando Tarallo.

El local de la 5a. sección está habilitado en calle San Juan 2362, de 18 a 20.30.

Anuncian Asamblea de una Cooperadora

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora Policlínico "Doctor Roque Sáenz Peña", en cumplimiento de lo que establecen los artículos 28 y 33 de sus estatutos, ha convocado a asamblea general ordinaria para el 30 del corriente a las 20, en el local de calles Laprida y Nuestra Señora del Rosario. Se tratará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; memoria anual y balance; renovación parcial de comisión directiva: 4 vocales titulares por dos años; un síndico titular y un síndico suplente por un año y designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Iniciarán un Curso el día 24

El Servicio de Pedagogía Universitaria de la Univerdad Nacional de Rosario, dará comienzo el próximo 24 a un curso sobre "Aprendizaje de la literatura en el nivel medio". El mismo se iniciará a las 9.30 en la sede de la Federación Gremial del Comercio e Industria, calle Córdoba 1868, y tendrá una duración de ocho clases de dos horas cada una. Estará a cargo de la profesora Nora González Gandiaga, profesora de Introducción y Didáctica de Literatura en la Facultad Católica de Santa Fe y secretaria del Círculo de Investigación Lingüstita y Literaria de Santa Fe.

Los objetivos del curso son los siguientes: 1) Conocimiento de las posibilidades de adecuación a nivel medio de diversos métodos científicos de análisis literario. 2) Conocimiento de técnicas de desarrollo, fijación, aplicación y evaluación eficaces para el aprendizaje de la literatura. 3) Habilidad para planificar.

Dentro del plan de unidad didáctica, fueron divididos de la siguiente forma: a) Objetivos. b) La incentivación: el diálogo, los medios audiovisuales. c) Actividades de desarrollo: fichaje, estudio dirigido, consulta bibliográfica, discusión dirigida. Grupos operativos. d) Actividades de fijación y de aplicación: trabajos prácticos individuales o socializados. Transferencia del aprendizaje a un texto literario desconocido con dificultades semejantes. Informes grupales. La disertación. La monografía. e) Evaluación: la conveniencia de determinadas formas de evaluación en literatura.

Este ciclo también contará con trabajos prácticos que comprende interesantes temarios, para mayores informes, los interesados deben dirigirse al Servicio de Pedagogía Universitaria, calle Italia 778, segundo piso, donde también se llevan a cabo las inscripciones.

A QUE SEA AMPLIADO EL RECORRIDO DE UNA LINEA DE OMNIBUS SE OPONEN

La Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros dio un comunicado en el que analiza la autorización a una empresa de transporte urbano de pasajeros para extender sus servicios hasta seis kilómetros fuera de los límites de la ciudad y manifiesta su oposición a dicha autorización.

El texto del comunicado es el siguiente:

"Al tomar conocimiento por la información periodística que el intendente municipal habría suscripto el decreto Nº 43.199, mediante el cual autorizaría a una empresa de transporte urbano de pasajeros, extender sus servicios hasta seis kilómetros fuera de los límites de la ciudad sobre la ruta once, el que supedita a la celebración de un acuerdo con las autoridades comunales de Granadero Baigorria, esta asociación, en defensa de los legítimos derechos e intereses de sus empresas asociadas en general y de las que integran en Ente Regulador de Empresas Coordinadas Sanlorencinas y "El Libertador", en particular, se dirige a la opinión pública haciéndole saber:

"Que el intendente municipal de Rosario, al suscribir el mencionado decreto se ha excedido en sus facultades, por lo que dicha decisión es nula, carácter que también tendrá cualquier actitud similar que pueda asumir la comuna de Granadero Baigorria

"Que es absolutamente inexacta —como se ha afirmado en algunos medios— que exista precariedad de transporte de pasajeros entre Rosario y Granadero Baigorria, sino que por el contrario las empresas que actualmente atienden dichos servicios, lo hacen en forma altamente eficiente, contando las empresas Sanlorencinas con trescientos cincuenta horarios de cada cabecera, durante las veinticuatro horas del día, con una intensidad de tres y cuatro minutos entre cada uno, incluso durante la noche; además los vehículos afectados se encuentran en perfectas condiciones, todo lo cual coloca a tal servicio entre los más eficientes del país. La Dirección General de Transporte así lo ha podido comprobar.

La cuestión que ahora se replantea, tuvo su antecedente en una gestión similar promovida el año 1968 por los mismos —o similares— personajes que ahora reaparecen en escena, habiendo fracasado entonces, por la absoluta ilicitud e improcedencia de tales pretensiones, lo que pone en evidencia que no se trata de un asunto de legítimo logro, sino de menguados intereses en juego, que denunciamos públicamente.

"Esta institución ha puesto en conocimiento de las autoridades provinciales este nuevo intento programado en contra de sus afiliadas, legítimas titulares de los servicios, impugnando el decreto en cuestión y cualquier otra actitud similar o complementaria de la comentada".

TELEGRAMA AL INTENDENTE

Además con referencia a este planteamiento, la referida asociación cursó al intendente el siguiente telegrama:

"Ante informaciones periodísticas tomamos conocimiento en general decreto número 43.199 que formalmente impugnamos por abierta violación leyes 2756 y 2499. Solicitamos urgente audiencia. — Roberto Destéfano (Presidente Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros)".

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

A las 13 la temperatura se elevaba a 18 grados 6|10, humedad 83 %, presión 755,1, viento del sudoeste 44 kilómetros, cielo nublado y la visibilidad 5 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer fue 23 grados a las 16 y la mínima de hoy 13 grados 6|10 a las 7.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno, luego viento cambiando al sector sudoeste. Nubosidad en aumento.

Para el resto de la jornada: desmejorando. Probables chaparrones con descenso de temperatura.

Para mañana: inestable, luego aclarando parcialmente, algo nublado y fresco.

Perspectivas para el viernes: Descenso de temperatura.

Mercado de Carnes de Rosario

PRECIOS

Novillos	$ 1,742	a 1.932
Novillitos ...	" 1,06	" 1,984
Vacas	" 0,95	" 1,73
Vaquillonas .	" 1,15	" 1,92
Terneros ...	" 1,382	" 2,07
Toros	" 1,14	" 1,56

COMPRAS

Abasto local, 106; Abasto campaña 221; invernada, 126; Sugarosa, 17; Maciel, 15.

ESTADO DE PLAZA

Muy firme.

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 2.088; entrada, 834; salida, 1.023; existencia, 1.900; cotización, $ 0.90-2.

Papa lavada, $ 1.20-1.90.

Zona Sudeste:

Anterior, 12.323; entrada, 1.878; merma, 1; salida, 3.726; existencia, 10.474; cotización, 0.90-1.60.

Sobre Baja Presión de Agua Advierten

La empresa Obras Sanitarias de la Nación ha hecho saber a los usuarios domiciliados en la zona comprendida por bulevar Rondeau, vereda este; Marull; vías del Ferrocarril Mitre y avenida de Circunvalación, que mañana de 7 a 14, disminuirá la presión en el suministro de agua en dicho sector.

El inconveniente en el servicio se deberá al empalme de cañerías maestras que mejorarán las prestaciones de la empresa en la zona.

Cena de Beneficio se Hará el Viernes

Pasado mañana, a las 21, tendrá lugar en los salones del restaurante La Rural, una cena y velada danzante organizada por el Club de Leones "General San Martín" con el propósito de allegar fondos destinados a la compra de un aparato quirúrgico de emergencia para el Hospital Central.

Las tarjetas podrán requerirse en la secretaría del club, calle Italia 123, o por intermedio del teléfono 40662.

AVISOS FUNEBRES

† **MARTHA VOGEL DE BAZZE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de julio de 1971, en Roldán, a los 74 años, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Alejadro, Juana Bazze de Oyarbide, Clara Bazze de Bianchi, Amín, Roberto, Ricardo, Marcelo, Dora Bazze de Siñeriz y Carlos; sus hijos políticos: Esther Montero de Bazze, Antonio Bianchi, Zulema Escalante de Bazze, María Mercedes Echeverría de Bazze, Pierina Callegaris de Bazze, Rosa Hegi de Bazze, Ana Varela de Bazze, Hugo Siñeriz y Lidia de Corradi de Bazze; sus nietos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones al cementerio de Roldán, mañana, a las 15.30 horas, previo responso en la iglesia parroquial San José. Casa mortuoria: Sargento Cabral 310, Roldán. — Servicio: Bonino y Compañía, Sucursal Roldán.

† **MARTHA VOGEL DE BAZZE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de julio de 1971, en Roldán, a los 74 años, c.a.s.r.c. y b.p. Sus hermanos: Federico, Teófilo, Anita Vogel de Passe y Emilia; sus hermanos políticos: Andrea Achaval, Dora Collín y Said Passe, participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones al cementerio de Roldan, mañana, a las 15.30 horas, previo responso en la iglesia San José. Casa mortuoria: Sargento Cabral 310, Roldan. — Servicio: Bonino y Compañía, Sucursal Roldan.

† **MARTHA VOGEL DE BAZZE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de julio de 1971, en Roldan, a los 74 años, c. a. s. r. c. y b. p. Sus nietos: Rubén Bazze, Nora Bazze, Ladislao Oyarbide, Martha Oyarbide de García, Hugo y Héctor Bianchi, María Martha Bazze, Amín José Bazze, Roberto D. Bazze, María Cristina Bazze, Stella Maris Bazze, Patricia V. Bazze, Marcelo F. Bazze, Daniela C. Bazze, Hugo Siñeriz, Marisa S. Siñeriz, María Fernanda Siñeriz, María José Bazze y María Carla Bazze, participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones al cementerio de Roldán, mañana, a las 15.30 horas, previo responso en la iglesia San José. Casa mortuoria: Sargento Cabral 310, Roldán. — Servicio: Bonino y Compañía, Sucursal Roldán.

† **MARTHA VOGEL DE BAZZE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de julio de 1971, en Roldán, a los 74 años, c. a. s. r. c. y b. p. Sus nietos políticos: Elida de Bazze, Rito Lorenzatti, Mercedes Casanova de Oyarbide, Edgardo García, Ada Mujica de Bianchi y Jorgelina Nova, participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones al cementerio de Roldan, mañana, a las 15.30 horas, previo responso en la iglesia San José. Casa mortuoria: Sargento Cabral 310, Roldan. — Servicio: Bonino y Compañía, Sucursal Roldán.

† **MARTHA VOGEL DE BAZZE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de julio de 1971, en Roldán, a los 74 años, c. a. s. r. c. y b. p. Sus bisnietos: Alejandro Bazze, María Fabiana Bazze y Elina Bianchi, participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Roldán, mañana, a las 15.30 horas, previo responso en la iglesia San José. Casa mortuoria: Sargento Cabral 310, Roldán. — Servicio: Bonino y Compañía, Sucursal Roldan.

† **MARTHA VOGEL DE BAZZE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de julio de 1971, en Roldán, a los 74 años c. a. s. r. c. y b. p. La razón social Bazze Hermanos Sociedad Comercial de Roldán, participa el fallecimiento de la señora madre de sus titulares e invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos en el cementerio de Roldán, mañana, a las 15.30 horas, previo responso en la iglesia San José. Casa mortuoria: Sargento Cabral 310, Roldán. — Servicio: Bonino y Compañía, Sucursal Roldán.

† **MARTHA VOGEL DE BAZZE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de julio de 1971, en Roldan, a los 74 años, c. a. s. r. c. y b. p. La razón social Transporte Bianchi de Roldán, participa su fallecimiento e invitan a sus relaciones al cementerio de Roldán, mañana, a las 15.30 horas, previo responso en la iglesia San José. Casa mortuoria: Sargento Cabral 310. Roldán. — Servicio: Bonino y Compañía, Sucursal Roldán.

† **MARIA TOMASA LUISA SUARES Vda. DE GIGENA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de julio de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su hijo: Enrique Gigena; su hija política: Antonia María Peña; sus hermanos: Lorenza Laura, Teodora, Porota y Mozo Alarcón; sus nietos: Liliana Mirian y Rodolfo; sus primos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 16 horas. Hogar de duelo: Solís 1058. — Servicio: Casa Hugo.

† **VALENTIN JUAN PEDRO NARDI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20 de julio de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Adina Latante, sus hijos: Gladys de Fighera y Alberto; su hijo político: Francisco Fighera; su padre político: Julio Latante; sus hermanos: José Eldicondo, Héctor, Humberto, Enrique, María de Toscanelli, Elvira de Gallo, Ercilia de Tovo, Delia de Antonelli; sus nietas: Adriana L. y Analía E. Fighera; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio de la localidad de Zavalla, mañana, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Chacra Nardi, Zavalla, zona rural. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ENRIQUETA BRANDONI VDA. DE NOYA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20 de julio de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Jesús Antonio, Angélica D., Manuel R. y Nélida E.; sus hijos políticos: Teresa Ragone, Guillermo Reina, Inés Cisneros, Olga Ibáñez y José J. Dondo; su hermana: Esther; sus hermanos políticos: Miguel Cormano, María N. de Palmucci, Juana N. de Rossi, Mario Paris; Agueda de Noya, Rosa de Brandoni, Carmen de Lombardi, Aida de Brandoni, Mercedes de Brandoni y Celina de Brandoni; sus nietos: Betty, Carlos, Norma, Carlos Alberto, Teresita, Guillermo, Raúl, Juan José, Liliana, Juan Carlos e Isabelita; sus bisnietos: Carlitos, Viviana, Gerardo y Adriancito; sus sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Tupungato 325, ex 831. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MARTINA DOLISA PEREIRA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20 de julio de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su hermana: Juana Ciriaca Pereira Vda. de Zapata y Juan; su hermana política: Josefa Otero Vda. de Pereira; sus sobrinos, primos y demás deudos participan del fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 9 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Bv. Seguí 124. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MARIA DE PICCOLO** (Q. E. P. D.) — Falleció en Andino el día 14 de julio de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Andino. — Servicio: PREVINCA.

† **ROQUE DIAZALES** (Q. E. P. D.) — Falleció en Roldan, el día 12 de julio de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Roldán. — Servicio: PREVINCA.

† **ANSELMA ROCHA DE HERRERA** (Q.E.P.D.) Falleció en Roldán, el día 12 de julio de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Roldán. — Servicio: PREVINCA.

† **IRENE CAILLET BOIS** (Q. E. P. D.) — Falleció en Roldan el día 13 de julio de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Roldán. — Servicio: PREVINCA.

LA ESCALA DELICTIVA VA EN AUMENTO

Estafada

Ayer alrededor de las 8, en Maipú y Santa Fe, una señora de edad, acompañada de una jovencita que llevaba una pierna enyesada, ambas viajaron hasta el cementerio El Salvador, en un automóvil de alquiler Mercedez Benz. Al llegar el rodado a destino el reloj marcaba $ 200 nacionales pero la señora, que goza de poca vista y no está compenetrada con los valores de los nuevos billetes, entregó al taxista dos unidades de $ 10.000 cada uno que el chofer recibió y se guardó, continuando seguidamente su marcha. Es lamentable que aun existan individuos que se aprovechen de la falta de conocimientos o la desgracia personal de personas mayores, salvo de que haya sufrido la misma equivocación de la señora y se apreste a devolver la diferencia, por lo que podría hacer gestión por intermedio de éste diario.

COMETEN ROBOS EN CASAS COMERCIALES

Cabe destacar que en las últimas horas la escala delictiva en el rubro depredaciones, ha señalado una saludable merma. Tres fueron los locales comerciales que merecieron la atención de los desconocidos de siempre.

En avenida Filippini 1910, de Villa Gobernador Gálvez, luego de violentar una ventana, fue visitado el comercio de venta de artículos para el confort del hogar, de propiedad de Salvador Luciano Lo Yúdice, de donde se llevaron aparatos tocadiscos, lapiceras Parker, planchas eléctricas y otros elementos, además de $ 20.000 nacionales en efectivo. En la denuncia que se formuló en la seccional 35ª, se estimó el monto del daño en $ 34.900 de la misma moneda.

EN UNA DROGUERIA

Luego de fracturar una mampara, los ladrones se llevaron de la droguería que Ricardo Giménez posee en jurisdicción de la seccional octava, $ 45.000 nacionales que se hallaban en la caja registradora.

DE UN SUPERMERCADO

Un reloj pulsera, una letra de cambio por $ 17.000 nacionales y la suma efectiva de $ 65.000, sustrajeron del supermercado que María Martínez de Jhonson posee en San Juan 1160, la que formuló denuncia en la seccional 3ra..

RATERO DILIGENTE

Conduciendo un Peugeot 404, cuya chapa patente termina en 79284, un sujeto de buena presencia llegó a la pinturería que José Francisco Varrenti posee en Mendoza Nº 2585, donde adquirió diversas mercaderías que hizo cargar en su coche, para seguidamente darse a la fuga sin abonar lo comprado. La policía de la octava trata de lograr el apresamiento del "amnésico".

$ 5.700.000

C. FEDERAL, 21 (AP). — Tres pistoleros asaltaron hoy una fabrica y lograron apoderarse del dinero destinado al pago de los salarios de los trabajadores. Los pistoleros irrumpieron en horas de la mañana en la hilandería de Estomba 70, en el Barrio de Chacarita. Tras intimidar al propietario del establecimiento, Miguel Matar y a cuatro empleados que se encontraban ensobrando el dinero, los asaltantes se apoderaron de 57.000 pesos nuevos, dandose posteriormente a la fuga.

Un Ratero Cayó en la Zona de Funes

Personal del Comando Radioeléctrico procedió a la detención de un sujeto, que junto con otro que logró darse a la fuga llevaban varios bultos y trataban de alejarse de la zona residencial de Funes. En los paquetes de referencias se transportaban obras de arte, una máquina fotografica, un reloj eléctrico, herramientas para taller y otros elementos ademas de ropas de vestir y de cama. En el procedimiento se detuvo al llamado Néstor Gabriel Fernández, argentino, de 23 años, casado, que habita en Pascual Rosas 1625, de esta ciudad, el que deberá suministrar la identidad del compañero que eludió la acción policial y la procedencia de los objetos secuestrados, que corresponden a cuatro robos cometidos por los individuos, en residencias de Funes.

DOS MUERTOS EN VIOLENTA Y TRIPLE COLISION: HERIDOS

VILLA CONSTITUCION, 21 (Agencia). — Una violenta y triple colisión se registró en las primeras horas de la madrugada anterior, de cuyas consecuencias fallecieron un clérigo y un hombre de campo, sufriendo heridas de cuantía las otras seis personas que viajaban en los tres automotores protagonistas del aparatoso accidente.

A la 0.30, a unos 25 kilómetros de la localidad de Alcorta, el camión chapas 0388, de Acebal, a cargo de Alfredo Arcidiocamo, argentino, de 32 años, domiciliado en esta última población, chocó con el Rambler S-055060, que marchaba a cargo de Iván Hilber Cacibio, argentino, de 48 años, que habitada en Bigand, al que acompañaba su esposa, una hija de 22 años y otra de 12 y Omar Mozzi, argentino, de 33 años, todos vecinos del citado pueblo yendo los dos vehículos a embestir al Peugeot chapas C-324003, que conducía el sacerdote Pedro Bernardino Moyano, argentino, de 57 años, domiciliado en la Capital Federal, que era acompañado por el similar Joaquín Ruiz Escribano, y Augusto Plapenbach, de 32 años, también radicado en Buenos Aires. A raíz de los golpes recibidos, Cacibio falleció en el acto mientras que el sacerdote Escribano, dejó de existir en el Hospital Central Municipal.

El resto de los ocupantes de los tres vehículos, resultó con distintas lesiones que debido a la gravedad, motivaron su internación en centros asistenciales de la zona, con excepción del camionero, que resultó ileso. Se actúa en consecuencia.

GRAVE DELITO

VILLA CONSTITUCION, 21 (Agencia). — La policía procedió a la detención del llamado Rogelio Dionisio Cettour, argentino, de 36 años, que vive en Independencia sin número, de ésta, el que se halla acusado de grave delito privado en la persona de una menor de 11 años.

UN PAZ. QUE NO LA TIENE

VILLA CONSTITUCION, 21 (Agencia). — La policía de Santa Teresa procedió al apresamiento del llamado Exequiel Paz, argentino, de 24 años, domiciliado en la planta urbana de esa localidad, en razón de estar acusado de lesiones leves en la persona de Mercedes Haydée Alvarado, de 18 años, soltera, domiciliada en barrio "Alto Verde". El detenido ha sido puesto a disposición de la justicia competente.

Siniestro

C. FEDERAL, 21 (AP). — Un violento incendio que estalló hoy en un aserradero del barrio Villa Pueyrredón de Buenos Aires, ocasionó pérdidas millonarias en el establecimiento pero ninguna víctima, según informaron los bomberos. El siniestro se originó por circunstancias no muy claras todavía en el local de José Cubas 2428 y fue combatido por dos dotaciones de bomberos.

MENORES EN EL DELITO

La delincuencia juvenil se mantiene en escala ascendente señalando en casos un signo de latente peligrosidad. Hasta hace poco los menores que incursionaban en esa mala suerte ya habían llegado a los 16 o 17 años, pero actualmente, un chiquilín de sólo 10 o 12 años, ha llegado al asesinato, al asalto con violencia y al despojo audaz.

En recientes procedimientos cumplidos por personal de Robos y Hurtos bajo la conducción del comisario Mariano José Lattini, se ha logrado la detención de seis menores cuyas edades oscilan entre los 13 y 17 años, los que se confesaron autores de larga serie de robos, contándose entre los mismos depredaciones cometidas dentro de la zona portuaria a taximetristas, en locales comerciales, talleres mecánicos y casas de familia.

La policía actuante ha logrado secuestrar una buena cantidad del producto de las andanzas de los juveniles delincuentes y la detención del llamado Antonio Alderete, argentino, de 18 años, soltero, que habita en Beruti 2582, integrante de la gavilla y que en ocasiones ejercía la jefatura de la misma.

Por razones jurídicas, se ha dado intervención a la rama policial y a la de la justicia competente.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
Teodoro Francisco Franke

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.F.I., contra Otro - Ejecución de prendas con registro" (Exp. Nº 1925|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 29 de julio de 1971, a las 16.15 horas, en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres, eléctrica, marca Bianchi Legítima mod. horizontal Nº 3447 con mot.marca Bianchi Leg. corriente alternada monofásica de 1|4 H.P. Nº 1397. Una balanza semi-automática, marca Bianchi Leg., mod. frontal de 15 kilogramos de capacidad Nº 81925. Con la base de pesos ley 769.34. De no haber postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al sólo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria. Griselda M. Mir, secretaria.

7917 19|7 al 21|7|1971

Remate por
Teodoro Francisco Franke

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 2362|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día de de 1971, a las horas en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica marca Bianchi Legítima modelo comercial de 124 pies Nº 5539 co nequipo blindado marca Acmarmetic corriente alternada monofásica de 1 HP. Nº 20933-28098. Una sierra eléctrica de cortar y huesos marca Bianchi Legítima corriente alternada trifásica de 1,5 H.P. Nº 3864. Una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima modelo B-22 Nº 9604 con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada trifásica de 1 HP. Nº 2598. Cuatro balanzas marca Bianchi Legítima, tipos reloj de suspensión de 25 kilogramos de capacidad números 95034 y 95035; 95037 y 95038. Con la base de pesos ley 6.585. De no haber postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al sólo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria. Griselda M. Mir, secretaria.

7918 19|7 al 21|7|1971

Remate por
Teodoro Francisco Franke

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 2367|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 29 de julio de 1971, a las 16.25 horas, en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres, marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1|4 H.P. Nº 58|422. Dos balanzas semi-automática marca Bianchi Legítima, mod. frontal de 15 kilogramos de capacidad, números 81504 y 81503. Una balanza, marca Bianchi Legítima tipo reloj de suspensión de 25 kilogramos de capacidad Nº 38687. Una balanza semi-automática, marca Bianchi Legítima, mod. Baby de 2 kilogramos de capacidad número 8706. Una picadora de carne, eléctrica, marca Bianchi Legítima, corriente alternada monofásica, mod. B-32 Nº 5251 c|. mot. cam. Nº 40066. Un pie ganchera, para balanza tipo reloj marca Bianchi Legítima Nº 473. Con la base de pesos ley 2.920. De no haber postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al sólo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria. Griselda M. Mir, secretaria.

7919 19|7 al 21|7|1971

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Pacífico Domingo Brugnoni trata de vender su parte del negocio Verdulería, Frutería y anexos que posee en Sociedad a sus socios Justo Francisco Brugnoni y Adelqui Osvaldo Brugnoni. Reclamos de ley en el domicilio del comprador: San José de la Esquina.

7907 19|7 al 23|7|1971

Remate por
Teodoro Francisco Franke

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. 3022|70), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 29 de julio de 1971, a las 15.40 horas en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambre eléctrica blindada, marca Bianchi Legítima, modelo B-330 Nº 8220, con motor corriente alternada monofásica de 1|4 H. P. número 98|1252 marca Bianchi Legítima. Una vitrina-conservadora marca Bianchi Legítima modelo comercial de 2.40 metros de largo Nº 10164 con equipo blindado marca Acmasmetic corriente alternada monofásica de 1|4 H.P. 38008-27486. Con la base de pesos ley $ 5.526.67. De no haber postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria. Griselda M. Mir, secretaria.

7910 19|7 al 21|7|1971

Remate por
Teodoro Francisco Franke

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima S. A. C. I. F. I. contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 1761|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 29 de julio de 1971, a las 15.45 horas en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legítima, modelo comercial de 124 pies Nº 5419, con equipo blindado marca Acmarmetic de 1 HP., corriente alternada monofásica Nº 19170-14879. Una vitrina eléctrica mostrador, marca Bianchi Legítima, modelo comercial de 2,40 mts. de largo Nº 4485 con equipo blandado de 1|4 HP. marca Acmarmetic corriente alternada monofásica Nº 10812-13972. Una balanza semi-automática marca Bianchi Legítima, modelo Baby de 2 kgrs. de capacidad Nº 7153. Con la base de pesos ley 3.387,37. De no haber postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose rclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al sólo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria judicial. Griselda M. Mir, secretaria.

7911 19|7 al 21|7|1971

Remate por
Adolfo Lucio Alvarez

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor don Pedro Emilio Busser, el secretario autorizante hace saber que en autos caratulados "L. A. E. C. O. Saicif c|.Otros - Ejecutivo", se ha dispuesto que el señor Martillero Público don Adolfo Lucio Alvarez, venda en pública subasta el día 28 del mes de julio del año en curso, a las 16 horas, en su escritorio de calle Bolivia Nº 656 de esta ciudad, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno situada en esta ciudad, designada con la letra "J" en el plano archivado bajo el Nº 32.884 del año 1962, que está ubicado con frente a la prolongación de la avenida Cerecetto entre las calles Lamadrid y Tupungato, a los 48 metros de esta última hacia el Norte y mide 48 metros de frente al Oeste por igual medida en el contrafrente, y 62,48 cmts. en cada uno de sus costados Norte y Sud, lindando al Oeste con la prolongación de la Avenida Cerecetto; al Norte con el lote letra "L"; al Este con el lote letra "I" y al Sud con el lote letra "H", formando una superficie total de 2.999,4 decímetros cuadrados. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley 18.188 Seis mil Cuatrocientos Cuarenta ($a. 6.440), avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario, de no haber ofertas por dicha base, la misma se retaceará en un 25 % y si igualmente no hubiere interesados, saldrá a la venta sin base y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto y en dinero efecto, el 10 % con más la comisión al martillero. Sobre el bien a subastar se reconoce una hipoteca de primer grado y lugar a nombre del señor José María Rodríguez, por la suma de pesos ley 18.188 Quince mil ($a. 15.000), de fecha 18 de agosto de 1969, inscripta al tomo 376 B, folio 3 Nro. 153378, y los siguientes embargos: 1º Al tomo E 78 folio 2665 Nº 148.154 de Orden del Sr. juez del Trabajo de la 1ra. Nominación en autos caratulados Falcón Florencio c|.Otros por la suma de $a. 12.300.— 2do. al tomo E 78 folio 2870 Nº 151666 de orden del Sr. juez de 1ra. Inst. 14 Nom. en autos caratulados Nottironi y Caballero S.C.C. c|. Otros, por la suma de $a. 7.000.—. 3ro. Al tomo E 78 folio 3609 Nº 162.898 de orden del Sr. juez del Trabajo 2da. Nom. en autos caratulados Chazarreta José y Otros c|.Otros por la suma de $a. 13.000.—. 4to. Al tomo E 78 folio 3875. Nº 164.731 de orden del señor juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 14 Nom. en autos caratulados SCC Carlos Barreta e Hijos c|.Otros por la suma de $a. 4.500.—. 5to. Al tomo E 79 folio 2080 Nº 127.596 de orden del Sr. juez de Paz Letrado 1ra. Sección en autos caratulados L.A.E.C.O. Saicif c|.Otros por la suma de $a. 390.— 6to. Al tomo E 79 folio 2235 Nº 129.537 de orden del Sr. juez de 1ra. Inst. e nautos caratulados Rodríguez José María c|. Otro por la suma de $a. 15.000. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 10 de junio de 1971. Vicente Mammana, secretario.

7880 7|7 al 21|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Undécima Nominación, la secretaria que suscribe, hace saber: "Auto Nº 1349. Rosario, 30 de junio de 1971. Y vistos: ...Resuelvo: Declarar abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de Piacenza Sociedad Anónima. Téngase por designado síndico al contador público Srta. María del Carmen Barrón domiciliada en Sarmiento 5020, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 14 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo dentro de tres días bajo apercibimiento de ley. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día del mes de setiembre del año 1971 a las 10 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13 inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. (Autos: "Piacenza S. A. sobre Convocatoria de Acreedores". Fdo.: Enrique A. Mallen, juez. Griselda Mir, secretaria". Secretaría, 1º de julio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7844 2|7 al 23|7|1971

Por disposición juez de Primera Instancia Undécima Nominación de Rosario, el secretario hace saber en los caratulados: "Lamboglia Germán c|.Albanese Virgilio y Mainetti Ricardo s|.Ejec. Hipotecaria" se ha dictado el auto Nº 1358. Rosario, 10 de julio de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguinetes en la última publicación abonen el crédito que se reclama de veinticinco mil pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Lamboglia Germán c|.Albanese Virgilio y Mainetti Ricardo s|.Ejec. Hipotecaria). Firmado: Mallen-Mir. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 2 de julio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7876 7|7 al 23|7|1971

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial 11a. Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos "Romañach de Pardo, María Teresa Margarita c|.Agustín Nicanor Frutos y Otra - Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la Resolución que se transcribe a los fines de su notificación: "Nº 1100. Rosario, 28 de mayo de 1971. Y vistos: Lo solicitado, atento lo dispuesto por el art. 511 del Código Procesal Civil y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de don Agustín Nicanor Frutos y doña Belén María Mercedes Matea Gache y subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese a los demandados y terceros adquirentes sn los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días, en el "Boletín Oficial" de la provincia y CRONICA, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, se pague el crédito reclamado de pesos ley 18.188, Veinte y cinco mil, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Siete mil quinientos pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. (Autos "Romañach de Pardo, María Teresa Margarita c|.Agustín Nicanor Frutos y Otra - Ejecución Hipotecaria"). Enrique S. A. Mallen. Violeta Dolly Fortunato (en suplencia)". Lo que se notifica y hace saber a sus efectos. Rosario, 1º de junio de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

7859 5|7 al 21|7|1971

El señor juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Malvestiti, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 2 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7835 1|7 al 26|7|1971

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se llama a los herederos acreedores o legatario sde doña María Bertino, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7811. 29|6 al 22|7 de 1971

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de esta ciudad, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás D'Angelo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1971. Romeo Visintini, secretario. Romeo G. Visintini, secretario.

7826. 30|6 al 23|7 de 1971.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de Rosario, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Josefa Ramunno, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, 29 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7862 5|7 al 28|7|1971

LEY 11.867

A los efectos que por derecho hubiere lugar, se hace saber que los señores Nicolás Polzicoff y Ovidio Doroteo Arias han vendido la totalidad de sus cuatro mil cuotas y el Sr. Carlos Enrique Bertani ha vendido quinientas cuotas a los señores Juan Carlos de Boever, Jorge Tomassone y Rafael Carrasco, quienes adquieren por iguales partes, que los vendedores tenían y le correspondían en la sociedad Taller Mecánico Los Marinos de Carlos E. Bertani y Cía. Soc. de Resp. Ltda., inscripto en Contratos, al tomo 122, folio 2944 Nº 939. Fijan domicilio: Córdoba 1110, piso 10.

7864 5|7 al 21|7|1971

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber, que el señor Fernando Angel Román Ortiz de Guinea, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, julio 1 de 1971. Rogelio Ditaranto, secretario.

7878 7|7 al 21|7|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eleuteria Ema Chaves por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

7834 1|7 al 26|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Reinaldo Luis Anastasio para que en el término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 3 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

7882 7|7 al 30|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Dellepiane Angel c|.Osvaldo Ramón Casanova - Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 2078. Rosario, junio 21 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General de que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Seis Mil pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un mil ochocientos pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Dellepiane Angel c|.Osvaldo Ramón Casanova - Ejec. Hip.). Dra. Mercedes Ghio. Dra. M. E. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 23 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7849 2|7 al 8|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Mauro Aurelio c|.Esther Yukiko Urushima y Otros s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1499. Rosario, junio 28 de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Esther Yukiko Urushima e Inocencio Alvarez, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, po redictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que, si dentro de cinco días de contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Diez mil quinientos diez pesos con más la suma de Tres mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Exp. 1318|71. Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies. La propiedad que se ejecuta se encuentra ubicada en calle Laprida Nº 6130, de esta ciudad. Secretaría, Rosario, julio 1 de 1971. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

7865 5|7 al 21|7|1971

Remate por
Reynato E. Morini

Por disposición juez 1a. Instancia civil y comercial 3a. nominación, el secretario infrascripto hace saber, que en autos "Mazoi, Jorge A. c|. otro s|. apremio", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini, venda en pública subasta el día 6 de julio de 1971, a las 15.30 hs. en calle Celulosa Nº 2 de Capitán Bermúdez, lo siguiente: una vitrina conservadora, marca "Selmar", gabinete de madera, con tres puertas, con equipo completo: una heladera eléctrica comercial, marca "Selmar", gabinete madera, con 8 puertas y equipo de la misma marca, Nº 61969; un horno al spiedo marca "Volcán", mueble metálico esmaltado en blanco. Los bienes saldrán a la venta por unidad, en el estado que se encuentran, sin base y mejor postor, al contado y entrega inmediata. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 18 de junio de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario.

7805. 29|6 al 1|8 de 1971.

La secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos Banco Internacional contra S. A. Fiorenza y Otros que sobre ejecución hipotecaria tramitan ante la Décima Nominación en lo Civil y Comercial de Rosario a cargo de la Dra. Lidia Barragán de Baigorri, se ha dictado el siguiente auto: Nº 2445. Rosario, junio 14 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Cgo. de Proc. Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos a. Ocho mil Setecientos cincuenta más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de pesos a. Dos mil quinientos u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, todo sin perjuicio de la citación por cédula. Revócase por contrario imperio el anterior. Insértese y hágase saber. Barragán de Baigorri. Colombini. Por tanto hago saber a Antonio Domingo, Salvador y Salvador Antonio Fiorenza, que en los autos del rubro se los cita de remate conforme los términos transcriptos, con noticia y citación de los terceros expresados. Rosario, secretaría, junio 28 de 1971. Publíquese en "Boletín Oficial" y CRONICA. Martha Guadalupe Colombini, abogada, secretaria.

7861 5|7 al 21|7|1971

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de doña Matilde Baigorria y don Zacarías Baigorria para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dejándose constancia que la declaratoria de herederos iniciada por la cual se publica el presente se ha verificado al solo efecto de percibir los beneficios que conceden las leyes previsionales de la provincia de Santa Fe Nros. 4800 y 3072. Secretaría, junio 25 de 1971. Martha Colombini, secretaria.

7818. 30|6 al 23|7 de 1971.

Remate por
Víctor Hugo J. Pinasco

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 1a. Sección el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Best S. A. c| Otros s|.Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el Martillero Víctor Hugo J. Pinasco, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día 27 de julio de 1971 a las 16 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario sito en calle Entre Ríos 238. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en calle Río Negro 919 de la ciudad de Villa Constitución, señalado como lote Nº 2 de la manzana Nº 10, está ubicado a los 13 metros hacia el Sud-Oeste de la esquina formada por calle Bolívar y Río Negro; se compone de 11 metros de frente al Nord-Oeste sobre la citada calle Río Negro; 28.198 metros en su costado Nord-Este, lindando con el lote uno, enajenado a Diógenes Peralta; 11,082 metros en su contrafrente, al Sud-Este, lindando con sucesores de José Malugani; y 29,512 metros en su costado Sud-Oeste, lindando con el lote tres, todos de la misma manzana y según el plano Nº 64831 del año 1950. Del Informe del Registro General de Propiedades, surge que consta inscripto el dominio a nombre de uno de los demandados bajo el tomo 94 folio 201 Nº 55287. Registrando el siguiente embargo: tomo 78 E folio 774 Nº 116891 ordenado por el señor juez de Paz Letrado de la 1a. Sección en los autos Best S. A. c|.Otros s|. Ejecución de prenda por la suma de $ 12,90 más $ 20.— inscripto el 2|4|1969. Fotocopia escritura agregada en autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos luego de la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El inmueble saldrá a la venta con la base de $ 4.560.— que es el avalúo del impuesto inmobiliario, y en caso de no haber postores con la retasa del 25 %, y si tampoco hubiera postores, sin base. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10 % a cuenta del precio más la comisión de ley al martillero, todo en efectivo, y el saldo al aprobarse la misma. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 30 de junio de 1971. Vicente Mammana secretario.

7888 8|7 al 22|7|1971

Remate por
Roberto J. Peralta

Por disposición juez Paz Letrado 2a. Sección, secretario suscribe hace saber: Que en autos: "Cagnone y Gundín con otro - Demanda ejecutiva", se ha dispuesto que martillero Roberto J. Peralta venda pública subasta, sin base, mayor postor, lo siguiente: máquina escribir "Olivetti" Lexicon 80, 120 espacios, Nº 96250562. Subasta se efectuará en Córdoba 920, Rosario, día 23 de julio de 1971, 17 horas. Efectuada la subasta no se admitirá reclamación alguna. Pago y entrega inmediata, contado, dinero efectivo. Comisión de ley. Secretaría, Rosario 2 de julio de 1971. Se hace constar que se habilita el feriado para la publicación del presente. Ricardo M. Cattaino, secretario.

7890 8|7 al 22|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados "Simón Jorge c|otro s| demanda ejecutiva, se ha dispuesto que el Martillero Mario Carnevale, remate judicialmente, con la base de $a. 11.000.—. Una fracción de terreno con lo edificado sita en Villa Constitución designado con el Nº 3 de la manzana 75, ubicada a los 18.78 m. de calle Buenos Aires hacia el S.E.; sobre calle Moreno de 21.59 mts. en sus lados N. O. y S. E. por 8 mts. en sus lados N.E. y S.O. con una superficie de 172.72 metros cuadrados. Dominio: tomo 79 folio 485 Nº 79093, departamento Constitución. El día 23 de julio de 1971 martillará sobre los mismos la martillera Elena Ceccone. El que resultare comprador entregará en el acto del remate como seña y a cuenta de precio el 10 % y la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Mayores informes en secretaría. Griselda M. Mir, secretaria.

7889 8|7 al 21|7|1971

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —	
JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... TE.	29071
	40061
COMANDO RADIOELECTRICO .... TE.	49978
POLICIA FEDERAL .... TE.	85510
CUERPO DE BOMBEROS, incendios .. TE.	666 66
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica .... TE.	45600
	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) .... TE.	63073

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Undécima Nominación, la secretaria que suscribe, hace saber: "Autos Nº 1353. Rosario, 30 de junio de 1971. Y visto: ...Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Impia S. A. Téngase por designado síndico al contador público, señor Juan Bosco, domiciliado en Balcarce 782, 2º, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 15 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo dentro del término de tres días bajo apercibimiento de ley. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 30 de agosto de 1971, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13 inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Fdo.: Dr. Enrique S. A. Mallén: juez: Dra. Griselda M. Mir: secretaria". (Autos: Impia S. A. s|.Convocatoria de Acreedores). Secretaría, 1º de julio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7843 2|7 al 23|7|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rossi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7810. 29|6 al 22|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Francisco Scaramuzzino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7872. 6|7 al 29|7 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don acreedores o legatarios de doña Anastasia Antonia o Antonia Anastasia Banchero de Catalano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1971. Griselda M. Mir secretaria.

7837 - 1º|7 al 26|7|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Pasetti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 1971. Martha Colombini, secretaria.

7848 2|7 al 27|7|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pacífico Stura y Humberto Stura por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 30 de 1971. Martha Colombini, secretaria.

7863 5|7 al 28|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores y legatarios de don José Zanutti, para que dentro del término de diez días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 14 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7838 1|7 al 26|7|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Attiná por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7851 5 al 28|7|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Diego Avila o Diego Avila Santaella o Avila Santaella por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7852 5|7 al 28|7|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Stolfi y|o Astolfi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7853 5|7 al 28|7|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Pérez Vega por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7803. 29|6 al 22|7 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Décimoprimera Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Corbalán, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7855 5 al 28|7|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Décimoprimera Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Benedeta Angele Massa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7856 5|7 al 28|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario se llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Asigliano de Rossini para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7857 5|7 al 28|7|1971

El señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julián Trigueros, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de junio de 1971. Martha Colombini, secretaria.

7854 5|7 al 28|7|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Coco de Bonanno y Rosario Bonanno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, junio 24 de 1971. Marta Colombini, secretaria.

7816. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7814. 30|6 al 23|7 de 1971

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teodoro Ismael Etchart, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 25 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7825. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Fernández, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).

7830. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo Esteban Federico Besson, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).

7828. 30|6 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Olivier, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).

7829. 30|6 al 23|7 de 1971.

Remate por
Avelino Lottici

Por orden juez Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Cuarta Nominación, secretaría del infrascripto, hace saber: que en autos: "Perrier Santiago y Otros c|.Otros - Ejecución Hipotecaria", (Expte. 886|70), dispúsose que el martillero Avelino Lottici, venda en pública subasta, el día miércoles 4 de agosto de 1971, a las 11 horas en las puertas Juzgado Paz de Pujato, departamento San Lorenzo, el siguiente inmueble desocupable (art. 504 del C. P. C.), compuesto de una fracción de terreno de campo con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo, situado en Colonia Candelaria, departamento Caseros, provincia de Santa Fe, que forma parte S. E. del lote número 14 de la Estancia "La Merced" departamento Caseros y San Lorenzo, de acuerdo al plano fraccionamiento confeccionado por ingeniero Raúl Zapata en febrero 1936, registrado bajo el número 5544 año 1936 en el Registro General de Propiedades de Pcia. Santa Fe. Y según plano realizado por el mismo profesional en abril 1938, dicha fracción de terreno de campo, es designada como fracción "A" del lote número 14 y se compone de 448.83 metros en la línea oblicua en el costado N.E. lindando camino en medio de 20 metros de ancho con parte del lote número 4 del mismo plano citado: 1.141,395 metros en el costado N.O. que forma con el anterior un ángulo de 95º 50' 45", lindando con el resto del lote número 14 de propiedad de doña ulia Gómez Zorrilla y del Dr. Ricardo José Gómez Zorrilla; 454.995 metros en línea oblicua en el costado S.O. que forma con e lanterior un ángulo de 78º 54' 40", lindando canal por medio con doña Julia Zorrilla de Gómez; 1.099,60 metros en el costado S.E. que forma con el anterior un ángulo de 101º 05' 15", lindando con Evaristo Fallo. Encierra una superficie total de 50 Hs. 03a. 01 ca. 91 dm2. Del informe del Registro General Propiedades, resulta: Dominio inscripto al tomo 113, folio 45, Nº 51.158 Dpto. Caseros, y al tomo 57, folio 358, número 19420, Dpto. Caseros. Inhibiciones: 1º) al tomo 81 J. folio 1801, Nº 134950 por $ 130.160 moneda nacional entrado el 23|6|69; 2º Al tomo 81 J. folio 1802, Nº 134.951 por $ 136.912.— m|n. entrado el 23|6|69; 3º) Al tomo 81 I. folio 2497, Nº 147240 por pesos 260.000.— m|n. entrado el 14|8|69; 5º) Al tomo 81 I. folio 3825, Nº 169256 por $ 50.000.— m|n. entrado el 11|11|69; 6º) Al tomo 82 I. folio 1908, Nº 132353, sin monto entrado el 5|7|70. El oficio busca de bienes ingresado el 24|6|69 bajo el Nº 135319, por $ 41.000.— m|n. Embargos: sobre los deslindado aparecen los siguientes embargos: 1º) Al tomo 78 E. folio 1982, Nº 136943, por $ 2.500.000 m|n. entrado el 30|6|69; 2º) Al tomo 78 E. folio 1983, Nº 136944, por $ 1.500.000 m|n.; entrado el 30|6|69; 3º) Al tomo 78 E. folio 2954, Nº 134222 por $ 247.000 m|n. entrado el 18|6|69; 4º) Al tomo 78 E. folio 3389, Nº 160003 por pesos 455.000 m|n. entrado el 6|10|69. Hipoteca: A favor de los actores inscripta al tomo 344 B. folio 83, Nº 64466 por $ 2.600.000 m|n.; 2º) A favor de Pedro Esteve al tomo 370 B, folio 349, Nº 131770 el 3|6|69 por pesos 5.000.000 m|n.; 3º) A favor del Bco. Pcial. Santa Fe, Casa Rosario, inscripta a ltomo 224 A, folio 431, Nº 60483, por $ 14.000 m|n. el 17|4|47. Se hace constar que la segunda hipoteca relacionada con este informe, afecta a lo deslindado junto con otro inmueble más. Expediente en secretaría para su revisión. Copia escritura hipotecaria agregada a expediente, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por insuficiencia de títulos. Bases venta en subasta: pesos ley 18.188. Cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta ($ 55.840.—), correspondiente al Avalúo Impuesto Inmobiliario. Partida Nº 213.246. Retasa del 25 % y sin base y al mejor postor. El comprador abonará en el acto remate una seña del 10 por ciento a cuenta precio, además de la comisión de ley, 3 % al martillero interviniente. Todo en efectivo. Hágase saber a sus efectos por lo que en derecho hubiere lugar. Scretaría, Rosario, 6 de julio de 1971. Félix Antonio Casielo, secretario.

7926 21|7 al 23|7|1971

El señor juez de Primera Instancia de la 14a Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Paulina Delfino de Martínez o María Paulina Delfino, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

7925 21|7 al 3|8|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Angela Magdalena Campodónico por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

7924 21|7 al 3|8|1971

Por disposición del juez federal a|c. del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Carlos Freytes, en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|.Patricelli, Cornelio M. y Otros - s| Cobro ejecutivo de pesos", Expte. Nº 53.653, en trámite por ante la secretaría de la suscripta se cita a los demandados señor Cornelio Miguel Patricelli y Petrolera Dante Soc. en Com. por Acciones para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días a contar de esta publicación, bajo apercibimiento de nombrarles representante al señor defensor oficial con quien se entenderán las ulterioridades de la causa. Rosario, mayo 20 de 1971. Dra. Luisa Hohl, secretaria, abogada.

7931 21|7 al 22|7|1971

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de doña Oliva María Giusti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 8 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7923 21|7 al 3|8|1971

ASOCIACION EMPRESARIA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

— 30 de Julio de 1971 —

De conformidad con lo determinado en el art. 22 y 23 del Estatuto de la Asociación Empresaria de Rosario, se convoca a los señores delegados al Consejo General a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 30 de julio de 1971, a las 19 horas, en la sede de la entidad calle España 848, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Designación de dos delegados para que firmen el Acta de la Asamblea.
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informes del Consejo de Síndicos del Ejercicio Social Administrativo y Gremial Empresario al 30 de abril de 1971.
c) Consideración del Presupuesto General, Fondos de Reserva, por un período de 12 meses a contar del 1/5/71.
d) Elección de Consejo Directivo: 1 Presidente en reemplazo del señor Dr. Gerardo Scarabino y siete consejeros en reemplazo de los señores Blas Amato, Dionisio Rodríguez, Domingo Serio, Pamir Moro, Alfredo O. Muñoz Velayos, Luis Smulovitz, Domingo Suárez, todos por terminación de mandato.
e) Elección de Consejo de Síndicos: 3 miembros titulares en reemplazo de los señores Dr. José R. García Menéndez, José Prio y Jorge Jaef, todos por terminación de mandato.
f) Elección de Consejo de Etica Empresaria: 3 miembros titulares en reemplazo de los señores: Roberto G. Salvatierra, Dr. Andrés Levame y Marcos Cremer, todos por terminación de mandato.

Rosario, 8 de julio de 1971.

WALTER FERNANDEZ, Secretario — Dr. GERARDO SCARABINO, Presidente

Nº 9554 — 20 y 21/7/71.

Trío Barot: Presentación con un Destacable Exito

La Asociación Pro Cultura Musical, atenta a todo lo que musicalmente merezca decidido apoyo, tuvo la feliz idea de auspiciar el debut del Trío Barot, recientemente formado y que integran Mary Barg (violín), Jorge Otero (cello) y Eugenia Rozental (piano).

Sin dejar de reconocer la positiva existencia de otros conjuntos de cámara, este trío viene a llenar una necesidad que nuestro medio musical reclamaba. Integrar formaciones de este tipo, significa la pérdida momentánea de la individualidad, cosa que no todos los músicos están dispuestos a aceptar; por otra parte, la existencia de diversos factores —algunos extra musicales— conspiran contra lo que un ambiente cultural desarrollado debería considerarse normal: la formacion de instrumentistas de cámara, asegurando posteriormente la periódica funcionalidad de los conjuntos.

El Trío Barot realizó un exitoso debut demostrando disciplina, musicalidad y equilibrio de matices bien logrados. Tal vez cierto nerviosismo propio de las circunstancias, restó algo de espontaneidad al "Trío Nº 2" de Mozart y al "Trío Nº 1, op. 1", de Beethoven. Fue en la "Fantasía Estudio op. 88", de Schumann —obra que debería figurar con más frecuencia—, donde se lograron los mejores momentos a través de una versión de gran calidad sonora, salvando los intérpretes sin mayor esfuerzo las enormes dificultades técnicas que tiene la partitura. Cálidos aplausos obligaron al agregado de un "bis", igualmente celebrado por el numeroso auditorio.

Es de esperar que la auspiciosa presentación del Trío Barot sirva de estímulo a sus integrantes, teniendo en cuenta la difícil meta que se han propuesto. Quedan avisadas las entidades privadas y oficiales de este valioso y nuevo aporte a la cultura de la ciudad.

"Se comunica que la Empresa "Serodino" S. R. L., por expediente Nº 19.287, ha solicitado autorización para cumplir diariamente los horarios con salida de Plaza Sarmiento a las 21 y 50 hs. y el de salida de Serodino a las 20.10 hs. que en la actualidad los cumple solamente los días domingo. Los prestatarios de servicios comprendidos en la Ley Nº 2499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones del Decreto Nº 05325/68 (f.o.)".

3º) Regístrese, comuníquese y archívese.

Cnel. (R.E.) Adolfo Agustín Colomer

Director General de Transporte

Nº 9532 - 16, 19, 21|7|71

Los Premios "Cinta de Plata" se Otorgaron

ROMA, 21 (AP). — El filme "Indagine su un cittadino al di sopra di ogni sospetto" ("Investigación sobre un ciudadano fuera de toda sospecha"), ha sido galardonado con el "Nastro D'Argento" como la mejor película italiana de 1970.

Las "Cintas de Plata" son otorgadas por el Sindicato de Periodistas Cinematográficos Italiano. La película premiada, que obtuvo un "Oscar" este año como mejor filme extranjero fue dirigida por Elio Petri.

Gianmaria Volonte intérprete del filme de Petri, obtuvo una "Cinta de Plata" como mejor actor italiano del año. La joven Ottavia Piccolo fue galardonada con el premio a la mejor actriz del año por su trabajo en "Metello".

"La confesión", de Costa Gravas, recibió el "Nastro", como la mejor película extranjera.

Una Cinta Bélica Abrió el Festival Moscovita

MOSCU, 21 (AP). — El Septimo Festival Cinematográfico de Moscú se inauguró con la presentación del filme soviético "La batalla de Berlín", entrega final de una narración épica en cuatro partes que relata la participación soviética en la segunda guerra mundial.

Cineastas de 68 países asistieron a la ceremonia inaugural. Alexei Romanov, presidente del Comité Soviético de Cinematografía, leyó un mensaje de salutación del primer ministro Alexei Kosiguin.

"El cine, una de las artes más populares —dijo Kosiguin—, es un arma poderosa en manos de los artistas progresistas, en la lucha por la justicia social y la felicidad del pueblo".

Una película "progresista" es casi siempre la que está de acuerdo con la línea política del partido soviético.

Por esto la mayoría de las películas que compiten en el festival, que durará hasta el 3 de agosto, proceden de países del bloque comunista o de países del medio oriente, Africa o Asia, que mantienen relaciones amistosas con la Unión Soviética.

Pocos nombres de importancia de la cinematografía occidental han venido, al menos hasta ahora, a Moscú para este festival.

Una Muestra de Antonio Vázquez

Continúa habilitada al público la interesante muestra del destacado artista rosarino Antonio Vázquez, inaugurada recientemente en la galería "Estudio", situada en la avenida Belgrano 552.

La exposición, que será clausurada el día 5 del próximo mes, incluye entre otras obras del conocido artista las tituladas "Figuras en rojo" "La escalera", "Luz y sombra", "En el teatro", "Proa" y "El hombre blanco".

ROD STEIGER, principal intérprete de la película "La batalla de Waterloo" que se exhibe en el Monumental

"La Batalla de Waterloo": Interesante Tema y un Gran Espectáculo Fílmico

Otra vez aparece en la pantalla la figura de Napoleón y de nuevo el cine evoca los trágicos momentos de su caída. "La batalla de Waterloo", nombre que en nuestro país se ha dado a la coproducción italosoviética originariamente titulada "Waterloo", es una extensiva visión fílmica de aquella jornada que, al cerrarse con la derrota de Bonaparte, marcó al mundo el final de la carrera maravillosa de aquel hombre ambicioso que, como él dijo, encontró la corona tirada en el fango y se la puso, y la convirtió en una pródiga fuente de poder que rindió grandes beneficios para él, su familia y sus amigos y sometidos, para lo cual mantuvo en guerra a Francia a lo largo de los años, hasta ser vencido en los campos de Bélgica.

La película, producida por el italiano Dino De Laurentiis, con colaboración soviética, ha sido estrenada por la Paramount en la sala del Monumental. El tema, la evocación histórica de la famosa batalla, permite ofrecer una galería de personajes reales en los que los puestos principales corresponden a Bonaparte y a Wellington. El libreto de Craig y la dirección de Sergei Bondarchuk, el renombrado realizador ruso, ofrecen la versión de estos tipos en un plano en el que ramentos y actitudes sobre se trata de recortar tempeun neto fondo de humanidad.

Con esto y con la excelente conducción del relato por entre el dramático combatir de ingleses y franceses, se le brinda al espectador una narración animada, que interesa y que, además, constituye cinematográficamente una brillante demostración de lo que es el gran espectáculo fílmico. En cuanto a presentación escénica, a juego de recursos de producción, en masas, ambientación, vestuario y desarrollo en el terreno bélico, "La batalla de Waterloo" supone un esfuerzo, dentro de su género, verdaderamente extraordinario.

En la interpretación, encomiable en conjunto, hay que destacar el vigoroso trabajo de Rod Steiger, de gran calidad, y la finura expresiva de Christopher Plummer, seguidos por Jack Hawkins y otros conocidos artistas, entre los que tiene que ser mencionado, en una corta intervención inicial, Orson Welles.

EL POZO DE LA DICHA

3 B	6 M	4 P	2 G	5 A	7 P	3 U	8 T	2 R	5 L	7 O	4 L	6 U
2 A	5 G	8 E	4 A	6 C	7 S	5 U	3 E	6 H	4 N	2 N	8 N	4 E
4 S	6 A	3 N	8 D	2 A	4 P	7 I	5 N	4 R	6 B	8 R	6 U	4 A
7 B	5 I	7 L	3 T	8 A	4 C	6 E	4 T	7 E	2 C	7 F	3 R	6 N
6 A	4 I	7 I	2 I	8 S	6 S	8 I	5 D	7 E	3 A	6 U	8 N	6 E
4 C	2 E	8 G	5 I	7 S	3 B	6 R	2 R	8 R	4 O	7 T	5 L	3 A
8 E	5 I	3 J	8 S	6 T	2 T	5 O	7 A	3 O	8 O	6 E	2 O	4 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".
(King Features Syndicate Inc.)

Curso de Danzas en una Entidad

Con la dirección de la profesora Marta Aldasoro, han dado comienzo las clases de danzas españolas que se dictan con el patrocinio del Club Policial en el local de esta institución, situada en la calle Entre Ríos 251.

A este curso, de acuerdo con lo dispuesto por los organizadores, podrán concurrir todas las niñas hijas de socios de la entidad.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Estreno del vaudevil del autor francés Ives Chatelain: "Carolina en el paraíso", interpretada por un elenco de primeras figuras: el galán Juan Carlos Lima, Betty Solis, Eduardo Avala y la actuación de la primera actriz Esperanza Otero. (Esp. apto para todo público). Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12 y de 16 a 20.

Sábado, a las 17 hs. Vuelve el espectáculo: "Un viaje inolvidable", comedia musical dedicada al mundo infantil. Ya están en venta las localidades

PALACE — $2,80 y 1,50 c|i. 16.15, 19.20 y 22.45: "Tristana", con Catherine Deneuve; 17.40 y 21: "Ese loco, loco deseo de amar", con Annie Fratellini (Proh. men. 14 e inc. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3,50 y 2,50 c|i: 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40 Sucesos Argentinos; 16.30, 18.40, 20.50 y 23: "Historia de amor", con Ali Mac Graw. (Inc. men. de 14 años).

RADAR — $ 2,50 c|i. 17.30 y 21 hs: "Su majestad de los mares del sur", con Burt Lancaster; 19.20 y 22.50: "La mujer del cura", con Sofía Loren (Proh. men. 14; inc. men de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c|i. 13 hs: "Dos mafiosos en París", con Franchi e Ingrassia; "Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero..." A. Girardot; "Django en duelo a muerte", con George Ardisson. (Proh. men. 14; inc. men de 18 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c|i 17.25 y 20.45: "El gnomo movil", con Walter Brennan, y 19.05 y 22.30: "Cupido motorizado", con Dean Jones (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 2; univ. $ 1,08 c|i. 16 y 20.30 (únic.) Variedades 16.30 y 20.50: "Te amo, te amo", con Claude Rich y Olga-George Picot. 18 y 30 y 22.45: "El gatopardo", con Burt Lancaster y Claudia Cardinale. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2.50. Univ. $ 1.50 c|i. 14.30 y 19.30: "Crimen con aviso", con J. Fuchsber. 16 y 21: "Lluvia de plomo", con George Nader. 13, 17.45 y 22.45: "Un balazo en la frente", con Anthony Ghidra. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 y 1.50 c|i. 16.05 y 20.15: "Misión secreta", con Rock Hudson, Not. EPA; 18.10 y 22.20: "La batalla de Waterloo", c. Rod Steiger (Sin restricciones).

HERALDO — $ 0,90 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Que polizón tan causón", "La pulga española", "Enigmático diplomático", "El árbol de Nanda", "El príncipe violento", "Cantinflas taxista" y los noticiarios "No-Do" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2,50 y 1,50 c|i. 17.30 y 20.45: "Carola de día, Carola de noche", c. Marisol; Not. EPA; 16.05, 19.20 y 22.40: "Paula contra la mitad más uno", con Dimma. (Sin restricciones).

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "En una playa junto al mar", con Evangelina Salazar. 17.30 y 20.50: "El día que me quieras", con Susana Campos (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1,80 c|i. 13 hs. (Noche 19.40 hs.): "El nido de avispas", con Rock Hudson; "Misión clandestina", con Danielle Gaubert; "El que viaja con el diablo", con Robert Mitchum (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — $ 2 c|i. 19.20: "Amor en alta tensión", con Ugo Tognazzi y Nino Manfredi. 16.15 y 20.55: "Los insaciables", con Robert Hoffman y Dorothy Malone. 17.45 y 22.35: "El tercer sexo se divierte", con Kevin Coughlin y Larry Casey. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 1 c|i. 19 y 05 hs: "La danza de los vampiros", con Sharon Tate, 20.50: "Sed de crimen", con Raquel Welch; 17.25 y 22.35: "Stiletto" con Alex Cord (Prohibido men. de 14; inc. men. de 18 años).

EL NILO — $ 2 c|i. 19 hs: "Servicio secreto a la italiana", con Francoise Prevost; 20.40: ""Manón 70", con Catherine Deneuve; 17.10 y 22.30 "Teorema", con Silvana Mangano (Proh. men. 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|i. (Proh. men. 18 años). "Decadencia y caída", con Colin Bakely y Genevieve Page. "Las tocables", con Judy Huxtable y David Anthony. "Te amo, te amo", con Claude Rich y Olga George Picot.

AMERICA — $ 1 c|i. 20.35 hs: "Todo al rojo", con Brett Halsey; 19: "Semillas de pasión", con Richard Todd, y 17.30 y 22.30: "El cisco", con William Berger (Proh. men. de 14; inc. men. 18 años).

MENDOZA — $ 2 c|i. "Las ratas", con Aurora Batista. "Los viciosos", con la Coccinelle. "La cigarra está que arde", con Zulma Faiad (Ult. vuelta 19.30 hs.). (Proh. menores de 18 años).

LUMIERE — $ 1.80 c|imp. "Sombras en la oscuridad", con Jonathan Fried y Leigh Scott. "Duelo de pillos", con Frank Sinatra y Anne Jackson. (Proh. men. de 14 años).

DIANA — Hoy, a las 20 hs. $ 1 c|i. "Frontera en llamas", con Stewart Granger y Pierre Brice. "Una vez antes de morir", con Ursula Andrews y John Derek. "La balada del desierto", con Jason Robards y Stella Stevens. (Proh. men. 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto.
18.— (3) Gaby, Fofó y Miliki.
18.20 (5) Estación Retiro.
18.30 (3) La pecosa.
19.— (3) Charlando de todo con Tita.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche (coaxil).
20.— (3) Odol.
(7) Somos.
20.25 (5) El botón.
20.30 (3) A la buena de Dios.
(7) José María Muñoz presenta.
21.— (3) Fútbol: Brasil vs. Hungría (vía sat.).
(7) Cine sin cortes: "Artistas en apuros".
22.— (5) Por siempre Tato.
22.30 (3) Programa a confirmar.
(5) Cosa juzgada.
(7) Redacción 7.
23.— (7) Proceso 70: "Love story: ¿romanticismo o cursilería?".
23.30 (5) Ladrón sin destino.
0.15 (7) Redacción 7.
0.30 (7) Pausa para el diálogo.
(7) Mensaje espiritual

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY



© 1969 Walt Disney Productions World Rights Reserved
10-17

EN LA PLATA REPRISARA, Y ES MUY BUEN CANDIDATO, BASILIK

Once competencias se correrán mañana en la pista de La Plata. En la del desquite reprisa Basilik, que lo hace en gran forma y es probable agregue otra victoria a su corta y brillante campaña Sungari, Fallo y Chimanguito no van a apurar.

Los que actuarán en esta jornada y sus probables montas son:

1a. carrera — 1.800 metros
A las 13.20
1 Don Iñigo 57, X X
2 Mon Chanteur 57, Ledesma
3 Montenee 57, Corso
4 Alarmado 57, Rutti
5 El Apurao 57, Pérez
6 Lo Que Vendrá 57, X X
7 Le Musette 53, Colocho
8 Balicho 57, Banega
9 El Eufórico 57, X X
10 G. Turismo 57, no correrá
11 Bucorvo 57, P. Longo
12 Estupendo 57, Albornoz
13 Iporá 57, Pereyra
14 Cañonero 57, Torrilla
15 Fabalay 57, Tavella
16 Lebel 57, Cano
17 Marucho 53, D'Arriba
18 Cierzo 57, Piá
19 Giano 57, Gallardo
20 Mino 57, Mazzeo

2a. carrera — 1.800 metros
A las 14.5
1 Nebrina 57, X X
2 Porte 57, O. Tévez
3 Volandolino 57, Gorrais
4 P. Griegos 53, Lago
5 N. Fail 57, Mansilla
6 Saggio 57, Mazzeo
7 S. Lark 55, Miño
8 Turístico 53, Calistro
9 Natiu 57, Maciel
10 Samotor 57, no correrá
11 Smith 55, E. Navarro
12 Unser 53, Rodríguez
13 Palcuento 57, Lococo
14 S. Danger 57, no correrá
15 Terruño 57, C. Buden
16 Parisino 57, X X
17 Socorrón 57, J. Oural
18 Tatter 57, Sotosca
19 Patin 57, G. Pereyra
20 Scar 57, Lagostena
21 Peciolo 53, Malhado

3a. carrera — 1.600 metros
A las 14.55
1 Chikal 56, X X
2 H. Poina 56, R. Rutti
3 Interin 56, no correrá
4 Esquivel 56, J. Torres
5 Gorgeo 56, Echagüe
6 Panaderote 56, X X
7 Trintinant 56, Gallardo
8 Bagareur 53, Iglesias
9 Mao Mao 56, López
10 D.Nasco 56, X X
11 Agarro 56, Martín
12 (S. Ewan 56, Palmieri
13 (El Llorón 56, no correrá
14 Rugo 56, J. Alvis
15 Imperativo 56, Calistro
16 Harvard 56, Libré
17 Hadkin 56, Torrilla
18 Roy 55, no correrá
19 Le Merall 56, Prieto
20 Gran Jaleo 56, D'Aponte
21 El Idiota 56, X X
22 P. Dulfo 56, Sandoval
23 Legendario 56, Tavella
24 Negado 56, Mazzeo
25 Terramuro 56, X X
26 Posforito 56, no correrá
27 Disparado 56, X X
28 Standup 54, Cepeda

4a. carrera — 10.10 metros
A las 15.45
1 Aclara 56, Buden
2 Criolo 56, Martino
3 Eterea 56, Torres
4 Anafila 56, Motnenegro
5 C. Platense 56, Maciel
6 Fufie 56, Domed
7 Batacleria 56, X X
8 Che 56, no correrá
9 G. Vibora 56, D'Elía
10 Ninoa 56, Urreta
11 Ch. Buena 56, Coro
12 Haruma 56, X X
13 Coimbra 56, Guías
14 Devoree 56, Barattucci
15 E. Vaso 56, Martín
16 Correntoda 56 X X
17 Ditsa 56, X X
18 Malka 56, Calistro

5a carrera — 1.100 metros
A las 16.35
1 I. Drano 56, Torrilla
2 Melbel 56, Ordiana
3 V. Rubia 56, Torres
4 Krizna 56, Echagüe
5 Nicksola 56, Montes
6 Tangara 56, X X
7 La Diabla 56, Herrera
8 P. Que 56, Longo
9 Sotura 56, Pereira
10 La Farola 56, X X
11 Pastoriza 56, Real
12 Saruchera 56, López
13 Voluretto 56, Corso
14 Leñe 56, Montes
15 Polarita 56, X X
16 Sarbatana 56, Vismara
17 Lettera 56, Cepeda
18 Rosa 56, X X
19 S. Bey 56, E. Risso
20 Tollina 56, H. Libré

6a. carrera — 1.600 metros
A las 17.20
1 El Furioso 56, Tárrago
2 S. Soldier 56, Corso
3 Poman 56, Domed
4 (Bewilder 56, Risso
5 (Zubeldía 56, dudoso
6 (K. Duck 56, Martín
7 Sabas 56, Botta
8 S. Gambler 56, Libré
9 Armamente 56, Vismara

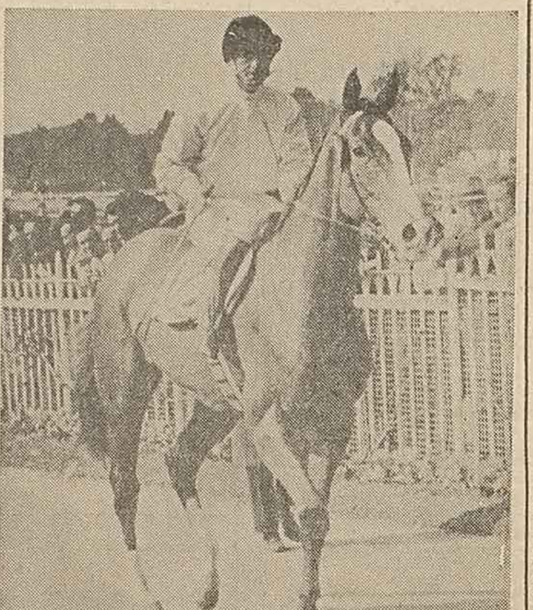
7a. carrera — 1.200 metros
A las 18.15
1 Princesse 57, no correrá
2 Alora 57, Guerrero
3 Albertina 57, Tavella
4 Tahara 55, Palmieri
5 V. Wet 57, no correrá
6 Cayenne 57, no correrá
7 Sobrecota 57, Alvis
8 Olivia 57, no correrá
9 Bombay 57, D. Nito
10 Polaxia 57, Guías
11 Meloise 55, Martín
12 Palala 55, Tadei
13 Dª Tofiana 57, Longo
14 Procese 57 López
15 Bahiana 55, Vismara
16 C. Vuela 55, Martínez
17 C. Double 57, X X
18 Quiendiria 57, Rolón
19 (Bali 57, Seoane
20 Terpsicore 55, Brown
21 Siderurgie 57, Montenegro
22 Dr. Ferme 57, Colman
23 Alacua 57, X X

8a. carrera — 1.200 metros
A las 19.5
1 Adrienne 57, Risso
2 Burenta 57, Rodríguez
3 Floreria 57, García
4 Marsala 57, X X
5 Amasapi 57, X X
6 Chamica 57, Martín
7 Estrafay 57, Bichel
8 Avivata 57, X X
9 Choca 57, Lococo
10 Fonda 57, Martínez
11 La Marianita 57, X X
12 Raquia 57, no correrá
13 Chilla 57, González
14 Estrellusia 57, Urreta
15 La Jabalina 57, Valet
16 Barrachina 57, Vismara
17 D. Blanca 57, Torres
18 Katiola 57, Calistro
19 La Payana 57, no correrá
20 Bibesia 57, Buden
21 Entretenida 57, Rutti
22 Hoppy 57, Longo
23 Maximiliana 57, Pina

9a. carrera — 1.600 metros
A las 19.55
1 Norba 58 1|2, Tavella
2 F. Fire 54 1|2, X X
3 V. Alsina 58, Rodríguez
4 E. Bey 57, A. D'Aponte
5 Diamanta 56 X X
6 Chicuti 58, X X
7 La Pandorga 56, Mámoli
8 Coloreada 50 1|2, Amadeo
9 G. Home 57 1|2, Banega
10 Chilita 56, Cepeda
11 Lonnit 54, Rizzi
12 Cariba 57 1|2, X X
13 Q. Bee 56, Sandoval
14 Falange 54, Longo
15 (Anagrama 56 1|2, no correrá
16 (Chola La 54, Corso
17 Tudor Fen 56, X X
18 Dionne 56, Iglesias

10ª carrera — 1.200 metros
A las 20.45
1 La Vendée 57, Igarategui
2 Nati 57, Alvis
3 Presencia 57, Mámoli
4 L. Girl 57, Albornoz
5 Noticiadora 57, Calistro
6 Prostenter 57, X X
7 Ueana 57, Tadei
8 Lizetta 57, Dragisich
9 Ra Josefina 57, Torres
10 R. Cristina 57, X X
11 Triza 57 Bagini
12 M. Bambi 57, X X
13 Owaltonna 57, no correrá
14 R. de Oro 57, X X
15 Vauna 57, Gallardo
16 Mi Denda 57, Buden
17 Papala 57, Urreta
18 Sin Querer 57, Longo
19 V. Carina 57, Martino
20 Mujer 57, Montes
21 Precalpe 57, X X
22 Tradición 57, Iglesias
23 Violona 57, Vismara

11a. carrera — 2.300 metros
A las 21.30
1 Basilisk 57, Brandi
2 V. Alsina 52, no correrá
3 Lobo 50, Walsh
4 M. Suerte 57, Miño
5 Chimanguito 52 oriale
6 Quelitos 51, Risso
7 Providencial 55, Corso
8 Soroa 52, González
9 Incalu 55, Sandoval
10 Tipico 55, X X
11 El Galta 54, X X
12 Payol 52, X X
13 T. Bey 54, Rutti
14 A. Ruby 49, X X
15 Sungari 57, Brandi
16 Emita 54, Mantilla
17 Fallo 54, Torres
18 Derecho 53, Castañeda
19 L. Quelli 49, D'Elía


Con sólo 48 kilos actuará en la reunión del sábado en Palermo la yegua Tebaldi. Anda mucho y por ello mismo será gran ayuda para su compañera de techo Siglinda, una de las mejores cartas de tal competición.

COMPETIDORES Y MONTAS DE LA REUNION OFICIAL

Ocho competiciones se disputarán el domingo. Tendrá por base el clásico "Gobernador de la Provincia" que servirá para la complementación de la apuesta triple. Los que participan de esta jornada y sus probables montas son:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 12.30
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 (Cantarice 56, J. Suárez
2 (Career Lady 56, X. X.
2 3 Cochería 56. F. Cáceres
3 4 Difumar 56, R. Iglesia
4 5 Estrafalaria 56, Barattuc.
5 6 (Demetria 56, J. Funes
7 (Vermida 56, X. X.

2a. CARRERA — 1.300 metros
A las 13.05
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 Agostino 57, C. Agüero
2 2 Es Manolo 57, Barattuc.
3 3 Pedal 57. S. Scabone
4 4 On the Town 57, Bellaco.
5 Amoy 55, X. X.
5 6 El Aeroplano 55, Cáceres
6 7 La Fuerza 52, E. Galloso

3a. CARRERA — 1.600 metros
A las 13.50
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Chaser 57, L. Carballada
2 G. Esperanza 57 R. Le'ma
3 Jubal 57, J. Funes
4 Las Legen's 54, X. X.
2 5 (Bluff Bluff 57, Agüero
6 (Grenoble 57, A Giménez
7 Maytown 57, no correrá
8 Grafófono 55. A. Fusi
3 9 Fanú 57. X. X.
10 Pepón 57, X. X.
11 Scherzo 57. R. Ballacomo
12 Alaskán 55, M. A. López
4 13 Cun-Cun 57, Maldonado
14 Recesit 57, X. X.
15 (Fetuchin 55 Nicolini
16 (Tanque 55, F. Maldona
5 17 P. Ercole 57, J. Zubiri
18 Sol Brillante 57. Baratt.
19 Histor.co 55, F. Rojas
20 El Montonero 55, J. Ríos
6 21 El Educador 57, De Filip.
22 Lot 55, H. Magistral
23 Maleficio 55, S. Scabone

4a. CARRERA — 1.300 metros
A las 14.35
(Continúa la apuesta triple)
1 1 Agudo 56, R. Ballacomo
2 Oportuno 56, J. Funes
3 Tahal 56, X. X.
2 4 (Armindo 56, no correrá
5 (Dolsey 56, Scabone
6 Mayoco 56, F. Cáceres
3 7 Bandinero 56, F. Soto
8 Maletón 56, A. Giménez
9 Telmar 56, R. Bayardi
4 10 El Prócer 56, X. X.
11 Olvidado 56, X. X.
12 Sapo Loco 56, R. Galloso
5 13 Opalaico 56, R. Román
14 Spaniard 56, R. Iglesia
6 15 Rondowl 56, Barattucci
16 Squalus 56, M. López
17 Tío Angel 56. X. X.

5a. CARRERA — 2.200 metros
(Clásico "Gobernador de la provincia")
A las 15.20
(Complementa la apuesta triple)
1 Nazireo 61, X. X.
2 Quilquilco 61, F. Cáceres
3 Sódico 61, R. Ledesma
4 Umbroso 61, R. Bayardi
5 Stainless 60, A. Barattucci
6 Bielda 58, R. Iglesia

6a. CARRERA — 1.400 metros
A las 16.05
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 Cachito 56, R. Galloso
2 Macmara 56, X. X.
2 3 C. Tronador 56, X X
4 Udokan 56. R. Ballacomo
3 5 Motivero 56, R. Iglesia
4 6 Pimlico 56, X. X.
7 Ten Fe 56, A. Giménez
5 8 P. Nuevo 56, J. Funes
9 Regulador 56, P. Maldon.
6 10 Saguaró 56, F. Cáceres
11 Tio Gringo 56, A. Fusi

7a. CARRERA — 1.400 metros
A las 16.50
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 Amicia 57, E. Galloso
2 Hig Order 57, De Felippi
3 Vetmas 57, X. X.
2 4 Besucona 57. S. Scabone
5 May Ko 57, J. Funes
3 6 (Fidelité 57, Barattucci
7 (T. Brava 57, Giménez
4 8 La Traviesa 57, M. López
9 Mahratta 57, R. Iglesia
10 M. Blanché 55, no corr.
5 11 Jamique 57, X. X.
12 Una Chicha 57, Ballaco.
13 Seychelles 55, J. Nicolini
6 14 Lauriana 57. no correrá
15 Lumigay 57, R. Bayardi
16 Campanera 55, Hernánd.

8a. CARRERA - 1.200 metros
1 1 El Carnicero 62, J. Savio
2 Last Angel 57, Barattucci
3 Caldén 49, H. Figueroa
2 4 Pura Suerte 60, J. Funes
5 Naco Porá 54, X. X.
3 6 My Harmony 56. Galloso
7 Misti 54, M. López
8 Pigmeo 52, no correrá
4 9 Tartán 54, R. Iglesia
10 Unabated 54, R. Iglesia
11 Enviado 53, E. Galarza
5 12 Boy Friend 53, X. X.
13 Canebrake 53, Giménez
14 El Jueves 50, X. X.
6 15 Alfedoro 52, dudoso
16 (Diplomático 51, E. Gall.
17 (Pespunte 51, X. X.

FORFEITS

Hubo forfeits en las anotaciones para las jornadas de este fin de semana en la pista local. El sábado: Oribe, no fue ratificado en el premio "Chingolo"; Achtung y Alcaraz en el premio "Chicholo"; Carson, Eufórico y Tabris en el premio "Chimango".

Los que fueron declarados forfeits el domingo han sido: Nerchal, premio "Crespo"; Luperio, premio "Iriondo"; Melba, premio "Cullen" y Cruzeiro, premio "López".

Tres Yeguas han Sido Eliminadas

En la carrera final tres yeguas han sido eliminadas por sorteo. Las que quedaron fuera de la carrera han sido Campanera, Es Teresita y Seychelles.

El Orden de las Triples "Foráneas"

Se le han dado orden a las jugadas de la apuesta triple foránea de este fin de semana. Se han elegido el sábado y domingo los mismos cotejos de Palermo: los de tercer, quinto y séptimo turno.

No Podrán Actuar sin Documentación

La Secretaría de Carreras informa que si sus allegados no presentan con la debida antelación sus documentaciones no van a ser autorizados a actuar varios elementos.

Ellos son: cotejos no oficiales, Armindo, El Tiburón, Ridan, El Cadillal, Lady Al, Marandolina, Siloveo, Sir Monk, Trasplante, Vienefuerte, Chicato, Queto, Romagnolo, Roongood, Alexa y Amoy.

Carreras oficiales: Chaser, You Can't, Maytown, Porto Ercole, Las Legen's, Agudo, Armindo, El Prócer. Mayoco, Nazireo, Amoy, Pura Suerte y El Jueves.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tassistro, Eduvilio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de julio de 1971. Habilítese la Feria Judicial del mes de julio. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 7901 - 13 al 26|7|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Hernández por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7893. 12|7 al 23|7 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Matilde Kleinlein, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7802 28|6 al 21|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, cita por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Hernán Villarroel Urquidi, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 1º de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7790 28|6 al 21|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Esperón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 25 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7797 28|6 al 21|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Casimira Corredera, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol. secretaria.
7796 28|6 al 21|7|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Rodríguez y de don Ricardo Rodríguez por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1971. Habilítase la feria judicial. Griselda M. Mir, secretaria.
7894 12|7 al 23|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Bilicich por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Julio 6 de 1971. Habilítese la feria judicial de julio. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
7897 12|7 al 23|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominacin, cita a los herederos, acredeores y legatarios de don José María López, para que comparezcan ante este tribunal en el término de ley a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7884 7|7 al 30|7|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, de Rosario, llame a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Pellotti o Palotti, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que se habilita la féria judicial a los efectos de esta publicación. Rosario, 7 de julio de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7898 12|7 al 23|7|1971

El señor juez de primera Instancia de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Ricardo Siegenthaler o Manuel Ricardo Siegenthaler y Lucas; y María de los Angeles del Río de Siegenthaler, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de julio de 1971. Habilítase la feria de julio 1971 a los fines de la publicación de los presentes edictos. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 7900 - 13 al 26|7|71

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Adela Pieretto por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 5 de junio de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7896. 12|7 al 23|7 de 1971.

Remate por Teodoro Francisco Franke

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legitima S.A.C.I.F.I. contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 714|70), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 29 de julio de 1971, a las 15.50 horas en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres, eléctrica, marca Bianchi Legitima modelo B-330, blindada Nº 8486, con motor marca Bianchi Legitima corriente alternada monofásica de 1|4 HP. Nº 118|336. Una balanza semiautomática marca Bianchi Legitima, modelo frontal, de 15 kilogramos de capacidad número 82790. Con la base de pesos ley 2.163,99. De no haber postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastada. El comprador abonará en efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al sól oefecto de esta publicación ha sido habilitada la feria. Griselda M. Mir, secretaria.
7912 19|7 al 21|7|1971

Remate por Teodoro Francisco Franke

Por disposición juez Primera Instancia Undécima Nominación, secretario que suscribe hace saber: Que en autos: "Bianchi Legitima Sacifi contra Otros - Ejecución de Prenda", (Expediente 1466|69), se ha dispuesto martillero Teodoro Francisco Franke remate día julio 29 1971, a 15.55 horas en calle Brown 2537, Una heladera eléctrica, Bianchi Legítima, modelo comercial, 6 puertas, número 5285 equipo blandado Acmarmetic 1|3 HP. cam. 29407-40756 con base pesos ley 2.532,85. De no haber postores, seguidamente saldrá a la venta sin base y mejor postor. Bien se entrega estado que se encuentra, no admitiéndose reclamación alguna después subastado. Comprador abonará en el acto, dinero efectivo, total compra más comisión 10 % al martillero. Lo que se hace saber a efectos legales. Rosario, julio 8 1971. Se hace constar que al sólo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria judicial. Griselda M. Mir, secretaria.
7913 19|7 al 21|7|1971

Remate por Teodoro Francisco Franke

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legitima S. A. C. I. F. I. contra Otros - Ejecución de prenda se ha dispuesto que el marti- con registro" (Exp. Nº 1646|69), llero Teodoro Francisco Franke, remate el día 29 de julio de 1971, a las 16 horas, en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legitima, modelo comercial de 53 pies Nº 5552, con equipo blindado marca Acmarmetic de 1|2 H.P. corriente alternada monofásica Nº 22530-17041. Una sierra eléctrica, de cortar carne y huesos Bianchi Legitima, modelo Super-Gigante Nº 23351, con motor corriente alternada monofásica de 1 1|2 H.P. marca Bianchi Legitima Nº 13014. Con la base de pesos ley 7.183,60. De no haber postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al sólo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria judicial. Griselda M. Mir. secretaria.
7914 19|7 al 21|7|1971

Remate por Teodoro Francisco Franke

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otros - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 1089|69), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 29 de julio de 1971, a las 16.05 horas, en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres eléctrica marca Bianchi Legitima modelo B-330 blindada Nº 8134 con motor corriente alternada monofásica de 1|4 H.P. marca Bianchi Legitima Nº 88|960. Una balanza semiautomática marca Bianchi Legitima modelo Baby de 2 kilogramos de capacidad Nº 8846. Con la base de pesos ley 1.450. De no haber postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el etado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al sólo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria judicial. Griselda M. Mir, secretaria.
7915 19|7 al 21|7|1971

Remate por Teodoro Francisco Franke

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legitima S.A.C.I.F.I. contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 713|70), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 29 de julio de 1971, a las 16.10 horas, en calle Brown 2537: Una vitrina mostrador, eléctrica, marca Bianchi Legitima, mod. comercial, de 2,40 mts. de largo Nº 9318, con equipo blandado marca Acmarmetic de 1|4 H.P. cam. Nº 26826-37017. Una balanza semiautomática marca Bianchi Legitima mod., frontal, de 15 kilogramos de capacidad número 82353. Una balanza semi-automática marca Bianchi Legitima, mod. frontal, de 15 kilogramos de capacidad Nº 81392. Con la base de pesos ley 4.283,30. De no haber postores seguidamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al sólo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria. Griselda M. Mir, secretaria.
7916 19|7 al 21|7|1971

Remate por Teodoro Francisco Franke

Por disposición juez Undécima Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en fi contra Otro - Ejecución de prenda con registro", (expediente 146|70), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 29 de julio de 1971, a las 15.30 horas, en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica, marca Bianchi Legitima, modelo comercial, de 124 pies, número 5676, con equipo blindado Acmarmetic cam. de 1 H. P. número 29090-40416; Una sierra eléctrica carnicera, marca Bianchi Legitima, modelo Super-Gigante número 24218 con motor Bianchi Legitima cam. de 1,5 HP. número 15499; Una picadora de carne, eléctrica, marca Bianchi Legitima, modelo B-32, blindada número 1|5005 con motor Bianchi Legitima cam. de 1,5 HP. número 50660; Dos balanzas marca Bianchi Legitima, tipo reloj, de suspensión, de 25 kilogramos de capacidad números 39344 y 39343 y Un pie ganchera para balanza reloj Bianchi Legitima número 591. Con la base de pesos ley 8.250. De no haber postores, seguidamente saldrán a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de subastadas. El comprador abonará en el acto en dinero efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria. Griselda M. Mir, secretaria.
7908 19|7 al 21|7|1971

Remate por Francisco B. Ventura

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la décimatercera nominación a cargo del doctor Raúl S. Recagno, el secretario autorizante, hace saber: Que en los autos caratulados El Luchador S. C. A. contra otros Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador don Francisco B. Ventura, proceda a subastar el día (28) veintiocho de julio de 1971 a las 16.15 horas, y sobre el mismo inmueble situado en la calle Neuquén Nº 7080 entre las de Guatemala y Colombia, de esta ciudad de Rosario, sirviendo de base el Avalúo del Impuesto Inmobiliario, que es de pesos ley 18.188 Cuatro mil ciento noventa ($ 419.000 m|n.), y de no haber ofertas seguidamente se ofrecerá con la retasa del 25 por ciento, o sea pesos ley 18.188 Tres mil ciento cuarenta y dos con 50|100 cvos. ($ 314.050 m|n.) y de no haber ofertas, seguidamente sin base y al mejor postor, a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, lote designado con la letra "a-dos" en el plano archivado bajo el Nº 22906 del año 1959 y está ubicado en la calle Neuquén entre las de Guatemala y Colombia a los sesenta y cinco metros de la calle Colombia hacia el Oeste y a los diez y nueve metros 75 cent. de la calle Guatemala hacia el Este, compuesto de siete metros de frente al Sud por diez y siete metros 32 cent. de fondo, lindando al Sud con la calle Neuquén; al Este con el lote "a-dos" del plano citado; al Norte y al Este con Amadeo Maulione. Del informe del Registro de la Propiedad consta inscripto el dominio a nombre de Lucio Carlos Orellano, y se registran los siguientes embargos: Al tomo 78 E. folio 3223, Nº 157282 ordenado por el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación en autos caratulados Damiani y Pujol c|. Lucio Carlos Orellano, embargo preventivo por la suma de $ 952674 m|n., entrado en la repartición el 25 de diciembre 1969. Al tomo 78 E. folio 4751, ordenado por Juzgado en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación autos caratulados Miguel Gruvman e Hijos SRL c|Galande Tomás Angel, embargo preventivo por $ 300.000 m|n. con más $ 90.000 m|n., entrado en esta repartición el día 29 de diciembre de 1969. Al tomo 79 E. folio 4894 Nº 168497 ordenado por el Juzgado de Paz Letrado de la 1ª Sección en autos caratulados Majlin Marcos Luis c|Lucio C. Orellano s|Embargo preventivo por la suma de pesos ley 18.188 Setecientos entrado en esta repartición el 8 de octubre de 1970. Inhibición: Al tomo 83 I folio 872, Nº 117779 ordenado por el Juzgado en lo Civil y Comercial de 13ª Nominación en autos caratulados "Orellano Lucio Carlos y otros" Quiebra sin monto, entrado en esta repartición el día 30 de marzo de 1971. Hipoteca: Se encuentra subsistente a favor de la Actora, la que se ejecuta. Firmado: Esther Rosalía Biaggini, subdirectora. Que el inmueble ofrecido en venta se encuentra desocupado, de acuerdo al Acta de fojas 31 vta. de estos autos. Que los títulos de Propiedad en segundas copias obtenido del Archivo General, se encuentran agregado a estos autos, los que pueden ser revisados por los interesados, en Secretaría. No se admiten reclamos por insuficiencia o falta de los mismos, después de realizada la subasta. El que resulte comprador entregará al rematador el diez por ciento como seña y a cuenta de precio más el tres por ciento de Comisión, el saldo de la compra deberá depositarlo al Juzgado una vez aprobado el remate, del cual se le notificará en su oportunidad. Edictos: En el Boletín Oficial y diario CRONICA. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretario en suplencia. Doctor Adrio J. Giovannoni.
Nº 7906. 16|7 al 21|7 de 1971.

Remate por Pedro E. Goyenechea

Por disposición señor juez 1a. instancia civil y comercial 4a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Carnicelli Rodolfo R. c|. otro s|. demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Pedro E. Goyenechea, proceda a vender en pública subasta el día martes 10 de agosto del cte. año, a las 17 hs. y sobre el mismo bien el siguiente inmueble a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el Nº 1 en el plano de subdivisión archivado en el Registro de Propiedades, con el Nº 67.858 y ubicado en la calle Mendoza entre las de Dorrego e Italia, a los 39,19 mts. y a los 39,86 mts. según título, de la calle Dorrego hacia el Este, compuesto de 1,30 mts. de frente al Sud, sobre la calle Mendoza; 37,96 mts. de fondo en el lado Este (38,13 mts. según título), lindando con Enrique Astengo, hoy Gregorio Bustinza; 9 mts. 44 cmts. de contrafrente al Norte en línea inclinada, lindando con sucesores de Pedro Echagüe, hoy Micheletti y Barbiero; del extremo Oeste del lado del Norte arranca una línea hacia el Sud, mide 21,389 mts. y linda con J. Bronelli, hoy José Micheletti, del extremo Sud de dicha línea arranca otra hacia el Este, que mide 8.156 mts., lindando con la fracción Nº 2 del citado plano, y de su extremo Este hacia el Sud parte otra línea que mide 16.172 mts. que se une al extremo Oeste, del lado Sud, cerrando la figura, y linda también con la fracción Nº 2, del mismo plano, encierra una superficie total de 224,9108 mts. cuadrados. Del informe expedido del Registro de Propiedades, consta el dominio inscripto a nombre de la demandada. Se registran las siguientes inhibiciones: t. 811 folio Nº 1145 Nº 125.609, juzg. C. y C. 1a. Nom. autos Sellan Oscar V. c|otro s|C. de Ejec. de pesos. Además de los siguientes embargos: primero, tomo 66 E. fol. 2439 Nº 162.104 autos. Gluck Tomás s|D. Ejec. Juzg. Paz 1ª Sec. por $ 322.50 más $ 100 para intereses y costas. Segundo: tomo 67 E. F. 1735 Nº 120.173, Juz. C. y C. 3ª Nom. autos Rodolfo R. Carnicelli c| otro s| Prep. vía ejec. por $ 1.525. Tercero: tomo 78 E. F. 863, Nº 118.259 Juz. Paz 6a. Sec. autos Bardone Anselmo A. c|otro. s|C. de pesos por $ 300. Cuarto: tomo 78 E. F. 4002 Nº 168.805 Jugz. C. y C. 4a. Nom. autos Carnicelli Rodolfo R. c|otro s| D. Ejec. por $ 2.150. Quinto: tomo 79 E. F. 3975 Nº 149.111 autos Taiana Esteban contra otro s|Inh. Gral. Juzg. C. y C. 4ª Nom. (transf. de inhibición). No se registra hipoteca, Servirá de base para la venta el avalúo del Impuesto Inmobiliario o sea la cantidad de pesos diez mil doscientos treinta pesos). Pago al contado. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento del valor de su compra a cuenta de precio, más la comisión de ley al martillero, por ser a su cargo, todo en dinero en efectivo. Los títulos no se encuentran agregados a los autos, pero si copia de los mismos, que se encuentran a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta de insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 30 de junio de 1971. Secretaría. Habilítanse para la publicación de edictos, los días de feria judicial del mes de julio. Gladys N. Alegre, secretaria.
7921. 20|7 al 22|7 de 1971.

Remate por Teodoro Francisco Franke

Por disposición juez Primera Instancia Undécima Nominación, secretario que suscribe hace saber: Que en autos: Bianchi Legitima contra Otros - Ejecución de Prenda (2366|69), se ha dispuesto martillero Teodoro Franke remate día 29 julio 1971, 16.30 horas, calle Brown 2537: Una sierra eléctrica, carnicera, Bianchi Legitima número 14776 con motor Bianchi Legitima cat. 1,5 HP. 32989; na picadora carne, eléctrica, Bianchi Legítima B-32, blindada, 5411 con motor Bianchi Legitima cat. 1,5 HP. 40247 y dos balanzas Bianchi Legitima, reloj suspensión, 25 kilogramos capacidad números 38257 y 1|38184 con base pesos 2.610.— ley. No habiendo postores, saldrán a la venta sin base y mejor postor. Bienes se entregan estado que se encuentran, no admitiéndose reclamación alguna después subastados. Comprador abonará en efectivo total de su compra, más comisión 10 % al martillero. Lo que se haoe saber a efectos legales. Rosario, julio 8 1971. Se hace constar que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria. Griselda M. Mir, secretaria.
7920 19|7 al 21|7|1971

Remate por Teodoro Francisco Franke

Por disposición del juez de la Undécima Nominación el secretario que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legitima S.A.C.I.F.I. contra Otro - Ejecución de prenda con registro" (Exp. Nº 3016|70), se ha dispuesto que el martillero Teodoro Francisco Franke, remate el día 29 de julio de 1971, a las 15.35 horas, en calle Brown 2537: Una heladera eléctrica, mod. comercial de 124 pies Nº 5547 con equipo blindado marca Acmarmetic de 1 H P. corriente alternada monofásica Nº 24525-33342. Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos Mod. Super-Gigante Nº 23189, con motor corriente monofásica de 1 1|2 H.P. Nº 13235. Una picadora de carne eléctrica, mod. B-22 Nº 14359, con motor corriente monofásica de 1 H.P. Nº 4088. Dos balanzas tipo reloj de suspensión de 25 kilogramos de capacidad cada una números 38754 y 38755. Un pie soporte para colgar balanza tipo reloj marca Bianchi Leg. Nº 481. Con la base de pesos ley $ 8.733,37. De no hacer postores saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuntran no aceptándose reclamación alguna después de subastados. El comprador abonará en efectivo el total de la compra con más la comisión del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, julio 8 de 1971. Se hace constar que al sólo efecto de esta publicación ha sido habilitada la feria, Griselda M. Mir, secretaria.
7909 19|7 al 21|7|1971

Por disposición del señor juez Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, se hace saber que en el expediente "Begué y Cía. - Talleres Ercam S. A. Liquidación sin quiebra (11º Cuerpo), se ha designado a fin de subastar los bienes de la firma en liquidación, al martillero Guillermo Ortiz de Guinea, quien ya ha aceptado el cargo. Rosario, 3 de junio de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7922 21|7 al 23|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Dr. Enrique Mallen, se cita por el término de diez días a los herederos, legatarios o acreedores de don Manuel Rosa Enríquez, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 7 de julio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
7902 21|7 al 3|8|1971

Remate por Mario Carnevale

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de Rosario, Expte. Nº 2325, Juzgado a cargo del Dr. Néstor Pedro Sagues, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero Mario Carnevale, venda en pública subasta, y al mejor postor, el día 26 de julio del corriente año, a las 15 horas, en Alsina 1485 de esta ciudad, "Un compresor marca Galve con motor trifásico de 3 HP. Nº 25749 recién bobinado. Este bien se vende en el estado que se encuentra, no admitiendo reclamo luego de la subasta. Comisión de ley 10 %. El que resultare comprador abonará, en el acto del remate, el precio total de la compra en efectivo, entrega inmediata, lo que se hace saber a los efectos legales. Informes en secretaría. Rosario, julio 8 de 1971. Autos: Zamperini Albino c|.Otra s|C. de pesos'. Fortuanto Fantoni.
8795 21|7 al 22|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominacin de Rosario, llama a los herederos, acredeores y legatarios de don Fermín Lazare, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario. Griselda Mir, secretaria.
7936 21|7 al 3|8|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa More por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario. Griselda M. Mir, secretaria.
7935 21|7 al 3|8|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Taricco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Secretaría, Rosario, 7 de julio de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7934 21|7 al 3|8|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Santiago por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de julio de 1971. Griselda M. Mir s,ecretaría.
7933 21|7 al 3|8|1971

Por disposición del juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 15a. Nominación, Rosario, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y|o acreedores de don Martín Villafañe para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 8 de julio de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7932 21|7 al 3|8|1971

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial a la Décimo Tercera Nominación de Rosario, Expte. Nº 3116, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Galoppo José Domingo-Sucesión por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de julio de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7928 21|7 al 3|8|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Pochettino de Salusse o Antonia Pochettino de Salusso para hacer valer sus derechos, por el término de diez días Secretaría, Rosario, 8 de julio de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7929 21|7 al 3|8|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Duodécima Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos: "Cosacow, David c|.Hugo Roberto Leonardi y Otros s|.Cobro de pesos", se cita y emplaza a los herederos de doña María Tortul Vda. de Kerwin, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio 5 de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7930 21|7 al 23|7|1971

Chile es el Nuevo Examen de la Selección Argentina

SANTIAGO (Chile), 21 (AP). — Las selecciones de fútbol de Argentina y Chile se enfrentarán esta noche en un encuentro amistoso, que servirá para reanudar la disputa de la copa "Carlos Dittborn", entre ambos países. El encuentro se efectuará, a las 19.30 (20.30 de Argentina), en el estadio Nacional de esta capital. La delegación argentina, integrada por 17 jugadores a cargo del entrenador Juan José Pizzuti, llegó ayer a Santiago.

Los argentinos empataron en un gol con Uruguay, en Montevideo, el domingo último. Chile, por su parte, venció por 3 a 2 a Paraguay el miércoles anterior en Santiago.

El equipo chileno se encuentra en una etapa de preparación para las eliminatorias del torneo mundial de fútbol de Alemania en 1974, cuyo sorteo se efectuó el último fin de semana.

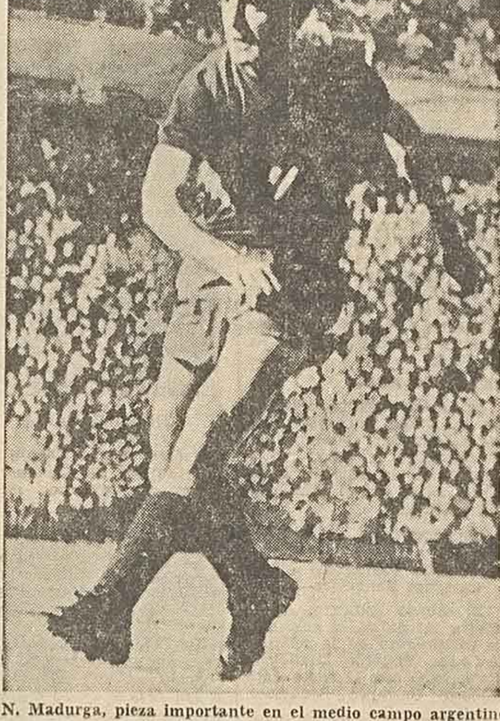
En los círculos deportivos causó desazón el sorteo, por cuanto se estima que Chile fue perjudicado. Los chilenos tienen que eliminarse con Perú y Venezuela, y luego el ganador del grupo enfrentar al vencedor del grupo nueve de Europa, formado por la Unión Soviética, Francia e Irlanda.

El conjunto chileno está sometido a un trabajo de preparación a largo plazo, que se inició con el entrenador internacional chileno Fernando Riera. Sin embargo, éste renunció para dirigir al equipo argentino Boca Juniors, y la selección nacional quedó a cargo de los entrenadores Raúl Pino y Luis Vera.

Pino y Vera debutaron con éxito en el partido con Paraguay. La prensa elogió el trabajo del elenco chileno, estimando que el cuadro exhibió un fútbol más rápido y más directo. Es decir, se dejó un tanto de lado el lucimiento a cambio de la efectividad.

La selección chilena se entrenó ayer en forma suave, debido a que todos los jugadores cumplieron actuaciones por sus respectivos equipos en el torneo de fútbol local. La única duda en el conjunto es el puntero derecho Araya, que está lesionado.

El elenco argentino cumplió ayer, por la tarde, un entrenamiento "para estirar los músculos", en el estadio Nacional. No se dio a conocer la formación del conjunto, pero se estima que será la misma que enfrentó a Uruguay, en el reciente match efectuado en Montevideo. El partido de esta noche será el quinto de la actual campaña internacional del elenco argentino. Anteriormente consiguió una victoria y un empate frente a Uruguay y un triunfo y un empate ante Paraguay. Los cotejos ante los paraguayos señalaron dos opacas actuaciones de los argentinos, al igual que el primer partido con los uruguayos. En el segundo cotejo con sus hermanos del Plata, marcó una gran reacción de los argentinos.


N. Madurga, pieza importante en el medio campo argentino

Brasil en muy Severo Compromiso

RIO DE JANEIRO, 21 (AP) — El estadio Maracaná será escenario esta noche de otro encuentro de caracter internacional. En la oportunidad se enfrentarán los seleccionados de Brasil y Hungría. El match es el cuarto internacional que cumple el equipo brasileño en el corriente mes.

En razón de que ayer no se encontraba disponible el mencionado estadio, los húngaros se adiestraron en la cancha del Club Botafogo.

Por segunda vez en el año Brasil no contará con la actuación del astro máximo Pelé, quien el domingo último se despidió del equipo nacional, al terminar el primer período del partido frente a Yugoslavia.

En este partido Brasil empató en dos goles, y con anterioridad había también igualado en un gol con Austria y derrotó a Checoslovaquia por uno a cero.

Tostao, el favorito de los aficionados para ser el sucesor de Pelé, se está reponiendo de las lesiones que experimentó en el match frente a Checoslovaquia. Sin embargo, ayer se anunció que estará en condiciones de jugar ante los húngaros.

Riberas del Paraná Encabeza la Tabla

VILLA CONSTITUCION, 21. (Agencia). — El domingo se jugó la quinta fecha de la primera rueda del campeonato oficial de la Liga de Fútbol Regional del Sud, arrojando los partidos los siguientes resultados: Arroyo Seco Athletic Club 1, Mariano Moreno de Coronel Bogado 2; Porvenir Talleres 1, Unión Talleres 1, Unión de Seco 3; Atlético Empalme 2, Riberas del Paraná 3; Independiente de Sargento Cabral 2, Central Argentino de Fighiera 3.

TABLA DE POSICIONES

La tabla de posiciones la encabeza Riberas del Paraná con 10 puntos; Central Argentino de Fighiera 5; Empalme Central 5; Independiente de Sargento Cabral 5; Porvenir Talleres 4; Atlético Empalme 3; Mariano Moreno de Coronel Bogado 2; Unión de Arroyo Seco 2; Arroyo Seco Athletic 0.

Los Auriazules Jugarán Esta Noche en Lima, Perú

LIMA, 21. — En la capital peruana se presentará esta noche el primer equipo de Rosario Central, de Argentina, que tan buena impresión dejara en oportunidad de su intervención en la Copa Libertadores de América. El elenco auriazul tendrá como oponente a un combinado integrado por elementos del Alianza Lima y Deportivo Municipal y dará comienzo a las 21 (hora argentina) en el estadio Nacional.

Será esta una prueba de fuego para medir el grado de superación en el rendimiento del equipo rosarino que ahora dirige técnicamente Angel Labruna. Como todos recordarán los rosarinos quedaron marginados en la disputa de la Copa Libertadores ante las irregularidades que se produjeron con motivo del match que Boca Juniors sostuvo con el Sporting Cristal. De allí en más fue notoria la decadencia en el rendimiento centralista que no logró a lo largo del presente certamen "Metropolitano" de su país, ahora en receso, reiterar las lucidas actuaciones del último "Nacional".

Luego de una temporada de descanso y oxigenación, los integrantes del conjunto rosarino están dispuestos a emprender una nueva y positiva etapa que puede dar comienzo esta noche, al enfrentar al fuerte combinado que se basa en las mejores figuras de dos calificados equipos peruanos.

Rosario Central, que arribó anoche a esta ciudad, presentaría la siguiente formación: Biasutto; González, Pascutini, Mesiano y Fanesi; Colmán, A. Bustos y Gómez; Bóveda, Poy y Gramajo. Como suplentes quedarán en el banco Menutti, Pierucci, Daniel Killer, Solari, Troilo, Zavagno y Fogel. Como puede apreciarse no figuran en el plantel Quiroga, que está sirviendo a la patria, Angel Landucci y Carrascosa, que están con el seleccionado mayor de AFA.

Ordenan un Programa de Boxeo

Fue ordenado el programa de combates correspondiente a la reunión que se desarrollará el próximo viernes, a partir de las 21.30, en las instalaciones del Club Central Córdoba y organizado por la Asociación de Box de la Provincia y la Comisión Municipal de Box.

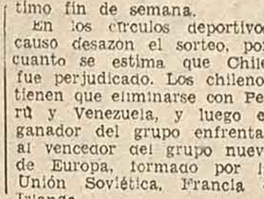
En gallo: Carlos Vivanco (Maldonado B. C.) vs. Mario González (Medina B. C.); en pluma: Armando Bustos (American) v. Raúl C. García (Medina B. C.); en liviano: Pedro González (Fabrizzio B. C.), v. Adolfo Ríos (Aprendices); y Ramón Andino (C. Leyes Especiales) v. Raúl Zurbuna (American); en medio mediano: José Escalada (Fabrizzio) v. Hugo Tregueiro (Lectoure); "Cacho" Pereyra (Medina) v. Marcos Mendoza (Aprendices), en mediano juniors, Mario J. Petronitte (Medina) v. Juan A. Sánchez (Medina).

Todos los mencionados deberán presentarse el mismo día viernes, en horas de la mañana, para su pesaje y revisación ante la Comisión Municipal de Box.

La Situación de Coronel Aguirre Será Estudiada

CAPITAL FEDERAL, 21. (AP). — El delegado en el Consejo Federal, teniente coronel Miguel Angel Estanga, se pronunciará en las próximas 48 horas sobre el pedido del Club Coronel Aguirre, de la Asociación Rosarina, para ingresar al próximo torneo regional. La información se la proporcionó Estanga ayer a Walter Bufetti, presidente de la Asociación Rosarina, durante una conversación que mantuvieron aquí. Bufetti hizo especial hincapié en que el Club Coronel Aguirre no intervinó en el torneo provincial de clasificación por "haber sido organizado por una Federación Provincial, que había sido disuelta anteriormente". El torneo provincial lo ganó Unión, de Santa Fe, quien debería representar a su provincia, en el torneo regional contra los representantes de Formosa y Chaco.





Aquí vemos a Carlos Ruesch, quien está habilitado para mejorar sus recientes performances. Por otra parte agradecemos la fotografía autografiada en oportunidad de la visita de CRONICA a Inglaterra.

REUTEMANN Y RUESCH CORREN LOS NUEVOS MODELOS BT-36

Mañana comenzarían con sus ensayos en el circuito de Imola, los integrantes del equipo del Automóvil Club Argentino-SEPAC-YPF, con el propósito de adaptarse al circuito italiano y también a las nuevas unidades Brabham BT-36, con las cuales correrían el próximo domingo.

La prueba no tendrá puntaje para el Campeonato Europeo de F 2, y servirá para comprobar las posibilidades que les asisten a nuestros representantes en la parte final del mencionado certamen.

EN GOODWOOD

CRONICA estuvo presente hace pocos días en el circuito británico de Goodwood, donde se realizaron ensayos extraoficiales. Allí, sobre el terreno, pudimos comprobar notables falencias en la conducción del equipo. Héctor Silverio Staffa no está capacitado para ejercer esas funciones. Eso no es nuevo. Ya lo hicimos notar en muchas otras oportunidades. Es, tal vez, el principal causante de numerosas irregularidades que se producen en pista y fuera de ella. La intervención directa del vicecomodoro Ernesto Bacca puede encauzar las cosas en gran parte, no extrañando que se disponga el regreso de Staffa a nuestro medio. Si así no se hace habrá que pensar en cosas raras... (?).

Pero, volvamos al tema ensayos. Ese día en Goodwood, Carlos Ruesch no alcanzó a dar siquiera una vuelta. Falencias en el motor preparado en Lucas, una fábrica que cerró sus puertas y que tenía en su poder nada menos que cuatro motores sobre un total de seis. Era la segunda vez que el cordobés se presentaba al mencionado escenario desde su incorporación. Es decir, que no ha tenido el suficiente tiempo como para encontrarle adaptación a la máquina, mucho menos en las pocas ocasiones que tuvo la suerte de intentar correr alguna carrera. Los circuitos difieren totalmente, entonces sin el tuteo exacto con el medio de competición, el desconocimiento a los trazados y el bajo rendimiento de los motores han llevado al fracaso el nombre de Carlos Ruesch. Nosotros creemos que el piloto no fracasó. El tiempo nos dirá si estamos o no equivocados.

¿REUTEMANN EN F 1?

Luego de haber realizado diversos contactos, estamos en condiciones de informar que el "Lole" ya tiene una plaza asegurada en F 1 para 1972. La fábrica Brabham sería la encargada de incorporarlo oficialmente a sus filas. Pero también existen otras posibilidades. Reutemann tiene varios ofrecimientos para hacer su segunda presentación en dicha categoría. Su tercer puesto en Buenos Aires y las meritorias actuaciones en la difícil F 2, han merecido el estudio de escuderías y empresarios. No sería de extrañar que Reutemann corra el 4 de septiembre el Gran Premio de Monza con un coche de punta. Se están realizando las gestiones, incluso el piloto está en conocimiento del problema. Pero como esto podría traer la disolución del equipo, es posible que el santafesino, nacido en Nelson, continúe hasta fin de temporada ligado al equipo argentino.

NUEVOS BT-36

Se trata de un coche mucho más amplio adentro. Ello favorece a Reutemann, que cuenta con una estatura bastante alta. Los relajes y tipos de suspensión difieren totalmente con el viejo modelo. Los coches rolan mucho menos, con mucho menos cambios de combas y están muy al gusto de nuestros pilotos.

De todas maneras habrá que pensar en algo fundamental. Las regulares actuaciones de los pilotos que ya usaron estos modelos. Grahan Hill, por ejemplo, ganó en Thruxton, Inglaterra y luego finalizó tercero o cuarto en Ruan. El resto de las actuaciones fueron muy por debajo de lo hecho por Reutemann en un BT-30. Tampoco Peter Westbury y Tim Schenken han tenido actuaciones sobresalientes con esas máquinas que, indudablemente, están en un período de experimentación.

El domingo podremos tener una idea exacta de las posibilidades de nuestros muchachos para futuras actuaciones.

Reutemann sentado en su máquina aguarda que Piloto y Pateta logren solucionar algunos problemas. Fue en Goodwood, donde ensayó el nuevo modelo BT-36, con el que correrá el domingo en Imola.

Con Comodidad Ganaron Ayer Central y Calzada

Calzada y Rosario Central fueron los equipos que triunfaron anoche por el certamen Copa de Oro que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol. El conjunto de avenida San Martín doblegó a un vecino suyo, Atalaya por 90 a 76, mientras que en el restante encuentro, los auriazules no tuvieron mayores problemas al enfrentar a Ben Hur, a quien doblegó 94 a 68.

Nuevamente el alto marcador en partidos de este torneo fue el motivo saliente de la jornada que se efectuó en las instalaciones del Club Echesortu. En los dos encuentros se pudo observar un rendimiento superior en relación a cotejos anteriores. Por otro lado hay que tener en cuenta que las modificaciones que se han aplicado a las leyes del juego son las que han hecho posible que los marcadores superen las cifras esperadas.

EL PROGRAMA DE HOY

La jornada que se disputará esta noche constará en cuatro encuentros. Se jugarán en los gimnasios de los clubes Echesortu y Universitario y los mismos serán éstos: en Echesortu: Servando Bayo v. Olegario Victor Andrade —que corresponde a la zona "C"— y luego lo harán, Témperley y Central Córdoba, por la sección "D".

En el gimnasio de Universitario se medirán primeramente Echesortu y Unión y Progreso y luego lo harán Libertad y Horizonte. Estos dos partidos corresponden a la zona "C" y de esa forma quedará completada totalmente la primera fecha de este torneo Copa de Oro.

SANCIONES

Diversas sanciones aplicó el consejo directivo de la Asociación Rosarina en su última reunión semanal. Al jugador J. R. Palacios, del club Edison, se lo sancionó con 6 encuentros por su expulsión contra Regatas Rosario.

Miguel Cerchiaro y Norberto Pozzi, de Deportivo Sarmiento y Regatas Rosario, respectivamente se le aplicaron dos cotejos de suspensión a cada uno por sus expulsiones en el encuentro que sostuvieron los mencionados equipos.

Otro sancionado fue Rascia, de Olegario Victor Andrade. Deberá estar inactivo por 6 encuentros.

SANTA FE EN TUCUMAN

Otro evento nacional que finalizó. Este, el 8º Campeonato Argentino Masculino de Básquet Juvenil, Sede: Tucumán, campeón: Tucumán. Santa Fe, nuestra representación ocupó el cuarto lugar, en este certamen en que participaron veintiuna provincias. Dicho así, friamente, pareciera todo normal. Otra vez, debemos hacer un balance de todo lo allí acontecido. Los puntos básicos, expuestos en un principio, no dicen a las claras de lo real... irrealizado. Este campeonato argentino juvenil, tiene dos faces fundamentales. Una la que hace a la organización y otra referente a lo esencialmente deportivo. La primera de estas dos caras, nos hace ubicar en el planteamiento de la osada aventura que tuvieron los miembros directivos de la Comisión Ejecutiva de la Federación Tucumana de Básquet, en realizar un certamen de esta naturaleza y que por caso excepcional, tomaron participación un número récord de representaciones, en lo que hace al desarrollo de este torneo, en solo y escasos veinte días. De allí entonces que aplaudimos su descabellada aventura y criticamos sus defectos lógicos e insalvables. La falta de buena alimentación para algunas de las delegaciones. El pobre hospedaje cedido a los jugadores. La falta de coordinación de los espectáculos y programaciones, que, trajeron aparejados, la cuantiosa perdida, en lo que hace a lo monetario. Pero esto no fue lo único que influyó en la escasez de público a los estadios. Los festivales folklóricos efectuados por las festividades patrias del 9 de julio. La realización de partidos de fútbol por un importante certamen y otros motivos, hicieron al fracaso del campeonato en la faz organizativa, que lamentamos y que hacemos votos, para que llamen a la reflexión a los miembros de nuestra federación, para salvar en 1973, año en que nuestra ciudad será sede del 10º Campeonato Argentino Juvenil. Con esto, en forma escueta, pero ilustrativa, creemos, darán una visión exacta de la primera de las faces.

Ahora, lo deportivo. Comencemos, con afirmar que nuestro básquet, con el semillero del juvenil, dejó más que bien sentado los prestigios del baloncesto santafecino. Lejos, luego de Capital Federal, que se clasificó subcampeón, Santa Fe, fue el conjunto mejor dotado técnicamente. Nuestro plantel viajó a la capital tucumana, con una escasa preparación. Saben que, los inconvenientes laborales y de estudios que presentaron los jugadores seleccionados, con el agregado de la distancia que separaban a algunos de estos de nuestra ciudad, incidieron para que, sólo se adiestraran los fines de semana, en un mes y con la incertidumbre de que si se llevaba o no a cabo el certamen. Pero, el esfuerzo fue mancomunado. El aliento entre los mismos jugadores, fue el aliciente que encendió el fuego del empeño y de la voluntad. No había diferencias. Todos fueron suplentes y titulares a la vez. Tucumán, lo venció en el cotejo decisivo, porque Santa Fe, a la altura de las semifinales, estaba disminuído físicamente. En esta maratón deportiva, no tuvieron un solo día de descanso y sí tuvieron un arduo partido por las eliminatorias, contra Córdoba, que se definió por tres tiempos suplementarios. Tucumán descansó dos días y su hotel de alojamiento, fue un residencial en pleno campo, "lejos del mundanal ruido", con las mayores comodidades y mejor alimentación. Lo venció en una lucha de todos contra uno. El público, fue el factor anímico del aplaste, las monedas y el aturdimiento, jugaron su efecto en la inmadura mente de nuestros jóvenes, ejemplos de caballerosidad deportiva, aplaudida y públicamente reconocida. El llanto, contenido por el nerviosismo del trámite de la lucha, al término de este encuentro, arrancó de la insensibilidad del público tucumano, el mejor de los premios a la derrota: la más calurosa ovación que se le brindó a equipo alguno de los participantes. Ya, contra Buenos Aires, todo varió. Ya Santa Fe, bajó los brazos resignado... extenuado y no pudo más. Se quedó con el cuarto puesto y con la impotencia de la no posibilidad de revancha, pero con la crítica de los mejores. Debemos destacar que, el pueblo tucumano es excelente en lo que hace a las atenciones, su amabilidad no tiene parangón, pero su fanatismo y localismo, lo pierde. Contra Capital Federal, dejó marcada una etapa inolvidable. Desde las monedas, al arrojar agua en cara de los rivales. Desde mover el tablero hasta invadir la cancha y burlar a Capital Federal con movimientos en los lanzamientos libres.

Queda mucho más por señalar, pero todo lo antes comentado lo abreviamos con dos conceptos. Uno el del "mago" Ibáñez, excelente ex jugador de San Andrés y ahora director técnico de Capital: "Preferí jugar con Tucumán, porque tendría el público en contra y un rival inferior a Santa Fe". La otra, la del jugador Bejar de Tucumán, en el vestuario de Capital Federal: "Lo siento. Ustedes y Santa Fe fueron los mejores, pero siendo locales, nosotros no podemos perder. Lo siento".

Esta es la veracidad de nuestro comentario. Este es nuestro deseo: que continúe el progreso, el trabajo, el tesón, el perfeccionamiento, ustedes jugadores de nuestro juvenil, son los señalados para representar nuestro país, en el círculo superior. Perseverancia sin claudicaciones. Que los errores se salven... y esta es nuestra fuerza: ¡Adelante, siempre adelante muchachos...!

CARLOS MUT (h.)

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 21 de Julio de 1971 — Fundado el 2 de Mayo de 1914 — Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

RAMONA — por LINO PALACIO

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

CENA DE BENEFICENCIA—

La institución Cáritas Rosario se halla organizando una cena que se servirá el 7 del mes próximo, en los salones de San Martín 550 con el fin de recaudar fondos para aplicar en obras de bien común que costiene en nuestra ciudad. Las reservaciones correspondientes podrán realizarse en Balcarce 1077 o por medio del teléfono 63073.

CENA DE MATRIMONIOS Y JUVENTUD EN GIMNASIA Y ESGRIMA—

El Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, por intermedio de la subcomisión de Damas, realizará el 24 del corriente, en su local de calle Laprida 951, a partir de las 21 la Cena de los Matrimonios y la Juventud. Asimismo el Ballet Acuático de la entidad, realizará una exhibición. Las tarjetas para dicha reunión se pueden retirar en la Secretaría en el horario de 12 a 20.

BODAS DE PLATA—

Los esposos doctor Eladio Benítez y doña Carmen Concepción de Benítez, con motivo de cumplir sus bodas de plata de casados, harán oficiar una misa en acción de gracias, el sábado venidero, a las 19.45, en la iglesia María Auxiliadora, y luego recibirán en su domicilio a familiares y amigos.

BODAS DE ORO—





En la fecha cumplirán sus bodas de oro los esposos don Augusto Ferretti y doña Emilia Rosa Cigolotti de Ferretti. Para celebrar tan grato acontecimiento se reunirán con sus familiares en una fiesta íntima.

CUMPLEAÑOS—

El matrimonio formado por el señor Oscar Rafael Suárez y la señora Nelly Ricci de Suárez ha organizado una fiesta infantil con motivo de cumplir, su hijo Roberto Rafael, 7 años de edad.

CASAMIENTOS—

Giani Giacobone - Damato Alamán—

Monseñor Vicente Picabea consagrará mañana, a las 20, en la capilla Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses (3 de Febrero y Moreno), la boda de la señorita Silvia Giani Giacobone con el señor Carlos Damato Alamán. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Elena Giacobone de Giani y Eulalia Alamán de Damato y los señores Leonardo Giani y José Damato. Firmarán el acta del Registro Civil, las señoras María Eugenia Fontanelas de Giani, Ana María Pujol de Billicich, María C. Giani de Tagliarini y la arquitecta Noemí Giani de Pesado Castro, y el señor Ernesto Núñez, el ingeniero José Alamán y el doctor Santiago Giacobone.

Aguirre Guevara - Mantilla Salas—

En la basílica Nuestra Señora del Pilar, en la Capital Federal, el 28 del mes en curso se consagrará la boda de la señorita Angélica Aguirre Guevara con el señor Juan Ramón Mantilla Salas. Actuarán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa los señores César Aguirre Legarreta y Manuel F. Mantilla y las señoras María Angélica Guevara y L. Salas. Intervinieron como testigo en el casamiento civil la señorita Carmen Lastra, la señora Susana Anchorena de Mantilla y los señores César Aguirre Guevara y Miguel Royo Pérez.

Lima - Randisi—

El sábado próximo, a las 20 en la iglesia Evangélica Bautista Zona Sur (Maipú 3132) se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Lidya Elena Lima con el señor Angel Randisi.

COMPROMISOS—

Granollers Partescano - Carranza Benavídez—

El sábado venidero, en la mayor intimidad, se celebrará el compromiso de la señorita Adela Virginia Granollers Partescano con el señor Luis Alberto Carranza Benavídez.

MISAS—

Por D. Víctor Brescia—

Esta tarde, a las 19, se rezará una misa, en el santuario Nuestra Señora de Luján avenida Godoy 3370, para rogar por el eterno descanso del alma del señor Víctor Brescia, con motivo de recordarse el primer aniversario de su lamentada desaparición.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 22 DE JULIO

Santa María Magdalena — Hermana de Lázaro y Martha hija de una familia rica, noble y libre, se dio a todos los placeres lo que le valió ser conocida como "la pecadora" Jesucristo echó de su interior siete demonios cuando ella entró en la casa de Simón donde estaba el hijo de Dios disfrutando de una cena y lavó los pies del Salvador con sus lágrimas, secándolos con sus cabellos. Luego de la resurrección de Lázaro, Magdalena se retiró a la soledad durante 30 años y murió en el año 76.

1588 — Francisco Ortiz de Vergara es nombrado gobernador y capitán general del Río de la Plata.

1814 — A consecuencia de la toma de Montevideo por Alvear el 23 de junio, la escuadrilla española entra en el puerto de Buenos Aires para rendirse a las autoridades argentinas.

1823 — La Junta de Representantes de Buenos Aires resuelve asociarse a los demás Estados de América con el objeto de reunir veinte millones de pesos fuertes para el apoyo de la Independencia española, amenazada por el poderío de Francia.

1898 — En Francia los esposos Curie descubren el radio.

CULTO CATOLICO

COFRADIA SANTA JUANA DE ARCO—

El próximo domingo, a las 19, se realizará en la parroquia San Jorge, calle Moreno 1020, la misa mensual en honor de Santa Juana de Arco, que estará a cargo del R. P. Atanasio Farah. Este oficio religioso es organizado por la Cofradía Santa Juana de Arco, que desarrolla sus actividades en el mencionado templo.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



JULIO CABALLI
(30 meses)
Padres: Roque Caballi y Carmela de Caballi
Cortada Cazadores 1833
Rosario



LUCIANO ARAYA
(3 meses)
Padres: Miguel Alfredo Araya y Beatriz de Araya
Pueyrredón 1361
Rosario



GUSTAVO JAKOBSSON
(19 meses)
Padres: Ernesto Oscar Jakobsson y Ramona Gauna de Jakobsson
Pueyrredón 1361
Rosario



FLAVIA CEREZOLI
(4 años)
Padres: Carlos Alberto Cerezoli y María Susana de Cerezoli
Corrientes 6008
Rosario



ALEJANDRA JAKOBSSON
(7 meses)
Padres: Enesto Oscar Jakobsson y Ramona Gauna de Jakobsson
Pueyrredón 136'
Rosario



CARINA SEMPRINI
(6 meses)
Padres: Floriano Semprini e Irene Roldán de Semprini
Paraguay 5960
Rosario

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO